

Diseño de un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, con base al cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, para la empresa diamante rojo, ubicada en el municipio de Paramo-Santander.

Laura Daniela Pinzón Martínez

Yuleidi Moreno Patiño

Universidad ECCI

Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo

2020

Diseño un sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, con base al cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, para la empresa diamante rojo, ubicada en el municipio de Paramo-Santander.

Laura Daniela Pinzón Martínez 98868

Yuleidi moreno Patiño 996600

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de especialista en gerencia de la seguridad y salud en el trabajo

Mg. July Patricia Castiblanco

Universidad ECCI

Especialización En Gerencia De La Seguridad Y Salud En El Trabajo

2020

Dedicatoria

Dedico este trabajo a:

A Dios, por permitirme culminar este nuevo proyecto.

Mis padres y hermano, por su apoyo en todos los proyectos que emprendo.

Mi esposo por su comprensión y apoyo.

Mis hijas las cuales son el motor de todos mis proyectos.

A mi compañera de trabajo por su tiempo, disposición y entrega para llevar a cabo la ejecución y finalización de este proyecto.

Yuleidi Moreno

Dedico este trabajo de grado A. DIOS y a la Virgen María, por darme la guía. A mis padres quienes me dieron vida, educación, apoyo y consejos. A mis compañeros de estudio, a mis maestros y amigos, quienes sin su ayuda nunca hubiera podido hacer esta tesis. A todos ellos se los agradezco desde el fondo de mi alma. Para todos ellos hago esta dedicatoria.

Laura Daniela Pinzón

Nota de Aceptación

Resumen

Palabras claves: Documentación, Salud, Seguridad, Trabajo, Diseño, Gestión.

El presente trabajo tiene como objetivo la presentación de una propuesta para el diseño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo según los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 del 2019 en la empresa diamante rojo, ubicada en el municipio de Paramo Santander, tiene como actividad comercial la producción de vino a base de mora, las actividades que desarrolla va desde la siembra de los cultivos de mora, la producción y añejamiento del vino, la empresa cuenta con 5 trabajadores, los cuales no cuentan con una nómina establecida y sin seguridad social; el enfoque planteado es el Diseñar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, para poder medir y mejorar la gestión organizacional de la empresa.

El diseño consiste en la planificación de tres fases con el propósito de cumplir y mantener los lineamientos exigidos por la normatividad. La fase inicial consiste en la realización de un diagnóstico para determinar el estado de la organización frente a los riesgos que están expuestos los trabajadores, a través de la ejecución de la evaluación inicial contenida en el artículo 27 de la Resolución 0312 del 2019 y apoyándonos en las evaluaciones que se desarrollaran al personal de la empresa. La segunda fase se detalla en la identificación de los riesgos a los que están expuestos los trabajadores los riesgos y parámetros de toda la documentación exigida en el sistema. La última fase describe el proceso de socialización, discusión y aprobación de la propuesta del diseño del Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo para su posterior implementación por parte de la organización.

Abstract

Keywords: Documentation, Health, Safety, Work, Design, Management.

The present work aims to present a proposal for the design of the Occupational Health and Safety Management System according to the minimum standards established in Resolution 0312 of 2019 in the red diamond company, located in the municipality of Paramo Santander , its commercial activity is the production of blackberry-based wine, the activities it develops range from the sowing of blackberry crops, the production and aging of the wine, the company has 5 workers, who do not have an established payroll and without social security; The proposed approach is to Design the Occupational Health and Safety Management System, in order to measure and improve the organizational management of the company.

The design consists of the planning of three phases in order to comply with and maintain the guidelines required by the regulations. The initial phase consists of carrying out a diagnosis to determine the state of the organization in the face of the risks that workers are exposed to, through the execution of the initial evaluation contained in article 27 of Resolution 0312 of 2019 and relying on the evaluations that will be developed to the personnel of the company. The second phase is detailed in the identification of the risks to which the workers are exposed, the risks and parameters of all the documentation required in the system. The last phase describes the process of socialization, discussion and approval of the proposal for the design of the Occupational Health and Safety Management System for its subsequent implementation by the organization.

Tabla de Contenido

Introducción	9
1. Título	10
2. Planteamiento Del Problema	10
2.1 Descripción Del Problema	10
2.2 Formulación Del Problema	11
3. Objetivos De La Investigación	12
3.1 Objetivo General	12
3.2 Objetivos Específicos	12
4. Justificación y Delimitación	13
4.1 Justificación	13
4.2 Delimitación de la Investigación	14
4.3 Limitaciones	14
5. Marco De Referencia De La Investigación.....	15
5.1 Estado Del Arte	15
5.2 Marco Teórico	29
5.2.1 La Revolución Industrial Y El Desarrollo De La Salud Ocupacional	29
5.2.2 Salud Ocupacional en Colombia	31
5.2.3 Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo	32
5.2.4 Beneficios De Implementar Y Utilizar El SG-SST	34
5.2.5 Decreto 1072 de 2015	36
5.2.6 Resolución 0312 de 2019	37
5.2.7 Sistema De Gestión Y Seguridad En El Trabajo, Lineamientos Jurídicos Y Técnicos Para El Diseño E Implementación Del SGSST Con Los Estándares Mínimos	38
5.2.8 Sistemas de Gestión según la ISO 45001:2018.	40
5.2.9 Industria del vino en Colombia	41
5.2.10 Descripción Empresa Vino Diamante Rojo	43
5.3 Marco Legal	44
6. Alcance	47
7. Diseño Metodológico	48
8. Resultados	51
8.2 Caracterización del proceso productivo, para la elaboración del vino, en la	

empresa Diamante Rojo.....	51
8.3 Identificar los principales riesgos a los que están expuestos los trabajadores de la empresa Diamante Rojo.....	53
8.4 Presupuesto.....	62
8.5 Proponer un sistema de seguridad y salud en el trabajo, con base al cumplimiento de la resolución 0312 de 2019, para la empresa diamante rojo.	63
9. Conclusiones	107
10. Recomendaciones	108
11. Referencias Bibliográficas	111

Lista De Tablas

Tabla 1: Resumen de Investigación I.....	15
Tabla 2: Resumen de Investigación II	16
Tabla 3: Resumen de Investigación III	17
Tabla 4: Resumen de Investigación IV	17
Tabla 5. Resumen de Investigación V	18
Tabla 6 Resumen de Investigación VI.....	19
Tabla 7 Resumen de Investigación VII.....	20
Tabla 8 Resumen de Investigación VIII	21
Tabla 9 Resumen de Investigación IX.....	22
Tabla 10 Resumen de Investigación X	23
Tabla 11 Resumen de Investigación XI.....	24
Tabla 12 Resumen de Investigación XII.....	25
Tabla 13 Resumen de Investigación XIII	26
Tabla 14 Resumen de Investigación XIV	27
Tabla 15 Resumen de Investigación XV	28
Tabla 16. Metodología ciclo PHVA Diamante Rojo	48
Tabla 17. Distribución del Personal en la Empresa de Vinos Diamante Rojo.....	52
Tabla 18. Diagrama de flujo proceso elaboración del vino de mora	53
Tabla 19- Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II o III.....	54
Tabla 20. Criterios de evaluación	55
Tabla 21. Riesgos identificados en Matriz IPVER	60
Tabla 22. Presupuesto del proyecto	62
Tabla 23. Análisis costo beneficio del proyecto	62

Introducción

En la actualidad es importante que las compañías cumplan con la normativa, ya que el no cumplimiento puede acarrear sanciones, muchas veces el incumplimiento de la norma se da por el desconocimiento de la Ley, los elevados costos del sistema y la resistencia al cambio por parte de las pequeñas empresas en el sector. Desconociendo los beneficios que puede traer para la organización como la mejorar las condiciones laborales, el medio ambiente laboral y la salud en el trabajo, lo cual conlleva a la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores. (Delgado, 2016).

La empresa Diamante Rojo tiene como actividad comercial la producción de vino a base de mora, las actividades que desarrolla va desde la siembra de los cultivos de mora, la producción y añejamiento del vino. Las instalaciones de la empresa están ubicadas en la vereda el Palmarito, en el municipio de Paramo, departamento de Santander.

El diseño de un Sistema de seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa Diamante Rojo se plantea con el fin de contribuir al incremento de su productividad, reducir el ausentismo de los trabajadores, incentivar el talento humano y disminuir los riesgos de accidentabilidad. Para el planteamiento y diseño, se inicia con un diagnóstico, estableciendo objetivos. Seguido a esto se realiza la identificación de riesgos y peligros a los cuales están expuestas las personas en el proceso productivo del vino, posteriormente se presenta la propuesta de diseño del SST, que cumpla con los requisitos y lineamientos exigidos en la Resolución 0312 de 2019.

1. Título

Diseño de un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, con base al cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, para la Empresa Diamante Rojo, ubicada en el municipio de Paramo-Santander.

2. Planteamiento Del Problema

2.1 Descripción Del Problema

La empresa para la producción de vino Diamante Rojo, ubicada en el municipio de Paramo-Santander no cuenta con un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo que les permita cumplir con la legislación actual, Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo.

Existiendo un desconocimiento de los factores de riesgo (condiciones inseguras y acciones humanas) y condiciones de seguridad industrial, higiene industrial y medicina laboral que pueden ocasionar accidentes y enfermedades laborales, evidenciando el incumplimiento de los requerimientos establecidos en la legislación vigente, estando expuesta a sanciones, multas o hasta un posible sellamiento por no estar cumpliendo con la norma. Cuando las empresas invierten en capital humano, en entorno y las relaciones con interlocutores conlleva a que sea socialmente responsable logrando ser más competitiva en el mercado. (Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud, 2015)

De acuerdo con estimaciones de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), 2,78 millones de trabajadores mueren cada año por accidentes del trabajo y enfermedades relacionadas con el

trabajo. El 86,3% de estas muertes (2,4 millones) las ocasionan las enfermedades laborales, mientras por accidentes solo se reconocen algo más de 380.000 muertes (Pico, 2019), es por ello que se hace necesario promover la prevención de los accidentes del trabajo y las enfermedades laborales, en las empresas, ya que, en ocasiones por el desconocimiento de los factores, genera situaciones irregulares en el trabajo y en la vida del trabajador.

En relación a lo anterior y de acuerdo a los informes de las organizaciones multilaterales y nacionales el número de personas con discapacidad (PcD) aumentan progresivamente en el mundo y una esfera importante en la cual desarrollan sus capacidades es el trabajo. Por lo tanto, los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo deben preocuparse por su integración y el cumplimiento eficaz de las normas que buscan garantizar condiciones dignas en los ambientes de trabajo. Los retos actuales implican integrar adecuadamente el ciclo PHVA, las normas laborales y aplicar los ajustes razonables en el trabajo. (Natalia Eugenia Gómez Rúa, 2016).

Por lo anterior, se ve la necesidad de diseñar un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa Diamante Rojo, ubicada en el municipio de Paramo-Santander, a fin de cumplir la Resolución 0312 de 2019 y proteger el bienestar físico y mental de los trabajadores, por ende, los recursos materiales de la empresa.

2.2 Formulación Del Problema

¿Cómo realizar un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, con base al cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019?

3. Objetivos De La Investigación

3.1 Objetivo General

Diseñar un Sistema De Seguridad Y Salud en el Trabajo, con base al cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, para la Empresa *Diamante Rojo*, Ubicada en el Municipio de Paramo-Santander, con el fin de mejorar el ambiente de trabajo y disminuir los factores de riesgo que puedan ocasionar las actividades realizadas en la organización.

3.2 Objetivos Específicos

- 3.2.1 Caracterizar el proceso productivo, para la elaboración del vino, en la empresa *Diamante Rojo*.
- 3.2.2. Identificar los principales riesgos a los que están expuestos los trabajadores de la empresa *Diamante Rojo*.
- 3.2.2 Proponer un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, con base al cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, para la Empresa *Diamante Rojo*.

4. Justificación y Delimitación

4.1 Justificación

El Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo ha tomado gran importancia en las organizaciones, debido al incremento de accidentes y enfermedades laborales como consecuencia de las diferentes actividades que se realizan en las organizaciones y la industrialización en las empresas, lo cual permite identificar los riesgos críticos y crear estrategias de control para asegurar un ambiente de trabajo seguro. Incentivando a los trabajadores a la participación en la toma de decisiones, todo lo anterior apuntando hacia la mejora continua de todos los procesos operacionales.

La Resolución 0312 de 2019, determina que la empresa Diamante Rojo debe establecer, documentar, implementar, mantener y mejorar en forma continua un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, adicional determinar cómo cumplirá estos requisitos, definir y documentar el alcance del sistema. Todo lo anterior es necesario para hacer posible que la empresa controle sus riesgos, mejore su desempeño, alcance sus objetivos económicos y tenga un sistema de gestión eficaz que garanticen el cuidado, el bienestar de sus colaboradores, brindar herramientas para lograr una mejora constante y prevenir el ausentismo, riesgos de accidentes, enfermedades profesionales, disminución en la participación en el mercado y sanciones legales en las que pueda incurrir.

Con el desarrollo del presente proyecto, se consolidan los conocimientos relacionados con la Especialización de Gerencia en la Seguridad y Salud en el Trabajo, lo que permite ser facilitadores de la información y orientación para las empresas y organizaciones, en este proyecto se trabajará con la empresa Diamante Rojo en donde se va a realizar la entrega del diseño del

Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, para prevenir y mitigar los riesgos laborales, evitar una baja productividad como consecuencia de los accidentes y enfermedades laborales, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, contar con registros pertinentes como los accidentes de trabajo, matriz de riesgo que al final les permitirán desarrollar las estrategias y acciones pertinentes para mitigar los accidentes, incidentes, enfermedades laborales y así poder brindarles a los empleados una cultura y un ambiente de trabajo seguro.

4.2 Delimitación de la Investigación

El proyecto inicia con un análisis y caracterización de las actividades y procesos de la empresa de producción de vino Diamante Rojo ubicada en el Municipio de Paramo-Santander para determinar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores, con la finalidad de identificar y determinar la política, el manual, el alcance, reglamentos, matrices, procedimientos, instructivos, registros, programas, guías y formatos que permiten dar cumplimiento a los estándares mínimos contenidos en la Resolución 0312 de 2019, para así diseñar el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo de la empresa, en un tiempo de seis meses.

4.3 Limitaciones

Las principales limitaciones del proyecto son primeramente su ubicación en una zona rural, el desconocimiento de la normativa, por parte del dueño de la empresa Diamante Rojo, el trabajo con comunidades campesinas, ya que ellos manejan otra cultura laboral; asimismo, la disponibilidad de tiempo por parte de los trabajadores en la empresa, lo que puede retrasar el proceso de adquisición de la información requerida para realizar el diagnóstico inicial y empezar a diseñar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

5. Marco De Referencia De La Investigación

5.1 Estado Del Arte

Tabla 1: Resumen de Investigación I

NOMBRE DEL PROYECTO	DISEÑO DE MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) EN CONSTRUCCIONES VERTICALES BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL CAPÍTULO 6 DEL DECRETO N°1072(2015) Y LA RESOLUCIÓN N°0312(2019).
AUTORES	Isabel Cristina Echeverry López Erika Tatiana Mantilla Collantes
UBICACIÓN / AÑO	2019
OBJETO DE ESTUDIO / MUESTRA	Obras de construcción del municipio de Ocaña Norte de Santander.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Diseñar un manual basado en los lineamientos del capítulo 6 del decreto N° 1072 del 2015 y la resolución N° 0312 del 2019, de fácil entendimiento que contemple los aspectos más relevantes a tener en cuenta de un óptimo sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la construcción de edificaciones, garantizando la seguridad y salud de los trabajadores en la ejecución los procesos constructivos generales
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>Objetivo general. Diseñar un manual para la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en construcciones verticales basado en los lineamientos del capítulo 6 del decreto N° 1072 del 2015 y la resolución N° 0312 del 2019.</p> <p>Objetivos específicos. Realizar el estado del arte en los SG-SST que conduzca al establecimiento de las bases conceptuales, teóricas y normativas necesarias para el desarrollo del estudio.</p> <p>Diseñar el manual de implementación del SG-SST y las listas de chequeo para controlar el cumplimiento de los requisitos mínimos mitigando y disminuyendo los factores de riesgos en obra.</p> <p>Aplicar la lista de chequeo en la muestra de las diferentes construcciones verticales modalidad obra nueva que se estén ejecutando en el municipio de Ocaña, Norte de Santander.</p> <p>Analizar, a partir de la aplicación de las listas de chequeo en la muestra seleccionada, las condiciones de la realidad actual en relación con el SG-SST.</p>
METODOLOGÍA	El diseño metodológico es de corte no experimental en lo que se refiere a los objetivos en los que interviene la muestra que será tomada, pues los sujetos de estudio son observados en su ambiente natural considerando el tema en que se centrará la misma.
CONCLUSIONES	<p>Con el desarrollo del análisis documental de la normatividad aplicable al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se identificaron las normas vigentes más representativas en Colombia como lo son específicamente el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo (Decreto 1072 del 2015) que es su capítulo 6 contempla los lineamientos a tener en cuenta en el SG-SST y la Resolución 0312 de 2019, donde se definen los estándares mínimos del sistema; gracias estas bases conceptuales, teóricas y normativas en primera medida se logró identificar los requisitos mínimos para la evaluación inicial del SG-SST y luego definir el listado de requerimientos para la implementación del SG-SST.</p> <p>Con el diseño y aplicación de las listas de chequeo, se pudo verificar el estado actual del cumplimiento de los requisitos mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), la utilización de los elementos de</p>

	<p>protección personal por parte de los trabajadores y los factores de riesgo observados en cada una de las obras visitadas en el municipio de Ocaña.</p> <p>Según los resultados obtenidos de la lista de chequeo para verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) a la muestra seleccionada, la calificación general de las 33 obras de construcción visitadas fue baja con un 94% de incumplimiento por diferentes causas como falta de presupuesto, la informalidad en la construcción y la poca vigilancia de los entes de control, es decir que solo un 6% cumple con los requerimientos exigidos en materia de seguridad laboral.</p>
UTILIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN	<p>Permite identificar las partes del proceso de diseño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Relacionar las listas de chequeo con el cumplimiento de la normativa.</p>

Fuente: (LOPEZ & COLLANTE, 2019)

Tabla 2: Resumen de Investigación II

NOMBRE DEL PROYECTO	IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA EMPRESA VINOS OVIEDO
AUTORES	María Victoria Acevedo Estupiñán Luz Elena Ramírez Gómez
UBICACIÓN / AÑO	2019
OBJETO DE ESTUDIO / MUESTRA	Empresa Vinos Oviedo, Dedicada A La Elaboración De Vino
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Disminuir Factores De Riesgo Que Afectan Negativamente En Una Empresa Dedicada A La Elaboración De Vino Permitiendo Aplicar Diversos Recursos Incluidos En El SGSST Para Luego Aplicarlas En Busca De Mejorar Y De Ese Modo Optimizar Todos Los Recursos De La Empresa Y Promoviendo Bienestar Y Seguridad A Todos Los Trabajadores Que Actúan Dentro De La Empresa.
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>Objetivo General Identificar Y Evaluar Los Riesgos A Los Que Se Están Expuesto En Una Empresa Dedicada A La Elaboración De Vino, Aplicando SGSST.</p> <p>Objetivos Específicos Identificar Los Posibles Riesgos Existentes En La Empresa Vinos Oviedo. Analizar Y Evaluar Los Peligros Significativos Para Identificar Los Controles Existentes. Realizar La Evaluación Y Posterior Análisis Del Nd, Ne, Nc, Nr. Efectuar Un Plan De Acciones Para Mejorar La Efectividad De Los Controles Y Eliminar Los Peligros Observados.</p>
METODOLOGÍA	Se Realizó Una Recolección De Información Por Método Mixto (Cualitativo Y Cuantitativo) Y Se Creó Una Encuesta Que Nos Permitió Evaluar Los Riesgos Que Existían En La Fábrica.
CONCLUSIONES	Es Muy Importante Para Una Empresa Tener Un Buen Control De Riesgos Por El Cual Se Pueden Evitar Muchos Incidentes, Una Vez Se Terminó El Ejercicio Se Pudo Adquirir Mucho Conocimiento Respecto Al Tema
UTILIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN	<p>Permite Identificar Las Partes Del Proceso De Diseño Del Sistema De Gestión De La Seguridad Y Salud En El Trabajo.</p> <p>Permite Identificar Riesgos En Una Empresa Dedicada A La Elaboración De Vino.</p>

Fuente: (ESTUPIÑÁN & GÓMEZ, 2019)

Tabla 3: Resumen de Investigación III

NOMBRE DEL PROYECTO	DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA TEOREMA SHOES EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER
AUTORES	Carlos Andrés Robayo Rico
UBICACIÓN / AÑO	2017
OBJETO DE ESTUDIO / MUESTRA	Grado De Implementación En La Empresa Teorema Shoes, Con La Finalidad De Identificar Y Determinar Procedimientos, Formatos Que Permitan Dar Cumplimiento A La Normatividad Vigente.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Propuesta Documental Del Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo Para La Empresa Teorema Shoes De La Ciudad De Cúcuta. Se Realizó Una Evaluación Inicial Donde Se Evidencio El Nivel De Cumplimiento Del Sistema Dentro De La Empresa, Arrojando Nivel 0 De Implementación. A Partir De Esta Evaluación Diseñaron Y Elaboraron Los Procedimientos Y Registros Que Dan Cumplimiento Al Sistema Siendo Aprobados Por Parte De La Empresa Para Su Posterior Implementación.
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>Objetivo General Elaborar La Documentación Requerida Del Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo Sujeto Al Decreto 1072 Para La Empresa Teorema Shoes En La Ciudad De San José De Cúcuta – Norte De Santander.</p> <p>Objetivos Específicos Realizar Un Diagnóstico Inicial De Acuerdo Al Decreto 1072 Resaltando El Cumplimiento Documental. Elaborar La Documentación Necesaria Para Recolectar Y Mantener La Información Acorde A La Necesidad Normativa Vigente Legal. Aprobar Por Parte De La Dirección De La Empresa, La Documentación Propuesta Para Su Posterior Implementación.</p>
METODOLOGÍA	Para La Aplicación Del Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo, Primero Se Realiza Una Evaluación Inicial Donde Arroja El Grado De Implementación Del Sg-Sst Y A Partir De Esos Resultados, Se Realiza Un Cronograma De Actividades Donde Se Registran Los Pasos A Seguir Para Dar Cumplimiento A La Norma.
CONCLUSIONES	La Elaboración De La Documentación Del Sg-Sst, Ayuda A La Empresa A Tener Registros De Los Incidentes Y Accidentes Ocurridos Dentro De La Empresa, Tener Control Sobre Los Empleados, El Mantenimiento De Los Lugares De Trabajo Y Todo Lo Pertinente Al Sistema De Gestión. Permitiendo A La Empresa Teorema Shoes Dar Cumplimiento Al Decreto Y Evitando Sanciones Por Parte Del Estado.
UTILIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN	Permite Corroborar La Aprobación De La Documentación Que Es Necesaria Para El Cumplimiento Del Sistema De Seguridad Y Salud En El Trabajo.

Fuente: (RICO, 2017)

Tabla 4: Resumen de Investigación IV

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO BASADO EN LA NORMA ISO 45001
AUTORES	MARIO FERNANDO ORTIZ LOSADA
UBICACIÓN / AÑO	2020
OBJETO DE ESTUDIO / MUESTRA	Este proyecto involucra las operaciones del proceso de elaboración de fluidos de perforación, cuya planeación se realiza en la sede administrativa de Bogotá, y su desarrollo se realiza en las zonas de extracción petrolera en los

	departamentos del Meta (Puerto Gaitán, Castilla y Chichimene), y Santander (Barrancabermeja, y Sabana de Torres).
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Implementación de la norma ISO 45001 para la mejora del desempeño en la administración del riesgo ocupacional y reconocer mejoras en la gestión del riesgo en general que esta norma aporta a las organizaciones.
OBJETIVOS DEL PROYECTO	Objetivo General Actualizar el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo basado en la norma ISO 45001, en una empresa de servicios de fluidos de perforación. Objetivos Específicos Realizar diagnóstico del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo de la organización para identificar su nivel de cumplimiento de la norma ISO 45001. Establecer los requerimientos faltantes para dar cumplimiento a la norma ISO 45001. Elaborar los documentos acordes a los requerimientos identificados.
METODOLOGÍA	Aplica los principios de la investigación aplicada de tipo tecnológico, con una metodología empírica-analítica, enlazada en un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo), basada en la experimentación, la observación de los factores que afectan el desarrollo de la empresa con respecto a la seguridad y salud en el trabajo y el análisis estadístico de los resultados obtenidos mediante la realización de reuniones, y entrevistas con el personal directivo de la organización, al igual que la revisión documental del esquema actual del sistema de gestión de seguridad industrial y salud ocupacional.
CONCLUSIONES	El diagnóstico quedó claro que el nuevo sistema de gestión ISO 45001 propone conceptos innovadores como el conocimiento del contexto de la organización, una mayor participación de la alta gerencia y de todos los trabajadores de la compañía en la gestión del riesgo, el alcance de la evaluación del riesgo, incluye los riesgos de la implementación del SGSST, estima el concepto de “continuidad del negocio”, e invita a la identificación de las partes interesadas, los riesgos relacionados con ellos y sus necesidad dentro del esquema de SG-SST.
UTILIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN	Propone la implementación de la norma ISO 45000, analizando todos sus ítems para la mejora del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, documentando los requerimientos para la mitigación y/o eliminación de los riesgos.

Fuente: (LOSADA, 2020)

Tabla 5. Resumen de Investigación V

NOMBRE DEL PROYECTO	ANÁLISIS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL SECTOR AGRÍCOLA EN ALGUNOS DEPARTAMENTOS DE COLOMBIA EN EL AÑO 2018
AUTORES	Alejandra Ospina Marín Liliana Gallego Ramírez María Emilia Aránzazu Arango
UBICACIÓN / AÑO	2019
OBJETO DE ESTUDIO / MUESTRA	Sector agrícola en algunos departamentos de Colombia
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Brindar una serie de estrategias que pueden ser utilizadas en todo el sector de la agricultura, teniendo en cuenta la importancia de su implementación para las diferentes actividades desarrolladas en cada centro de trabajo, la utilización adecuada de la maquinaria y equipos y sobre todo la identificación de los diferentes factores de riesgos a los que se encuentra expuesta toda la zona rural.

OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>Objetivo General Diseñar una estrategia para adaptar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo al sector rural.</p> <p>Objetivos Específicos Analizar los resultados de la medición de estándares mínimos según la resolución 1111 del 2017 en empresas agrícolas y ganaderas de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda, Valle, Boyacá y Antioquia en el año 2018. (Ver marco contextual)</p> <p>Determinar el nivel de cumplimiento en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a la luz del ciclo PHVA para empresas agrícolas y ganaderas de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda, Valle, Boyacá y Antioquia en el año 2018. Caracterizar sociodemográfica y laboralmente las empresas involucradas con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el sector agrícola y ganadero objeto de estudio.</p> <p>Formular una estructura para que las empresas agrícolas y ganaderas adopten el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p>
METODOLOGÍA	La metodología de este trabajo de investigación es de orden descriptivo Considerando, que se realizara una sistematización de las prácticas y documentos existentes en temas de SST
CONCLUSIONES	El SGSST en Algunos departamentos de Colombia promueva una modificación de los procesos aplicados en el sector rural que en realidad se encuentren adaptados a las necesidades evidenciadas allí, ya que en este momento las falencias no permiten procesos eficientes ni trabajadores motivados.
UTILIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN	Analizar los resultados de la medición de estándares mínimos según la resolución 1111 del 2017 en empresas agrícolas y ganaderas.

Fuente: (Ospina Marín, Gallego Ramírez, & Aránzazu Arango, 2019)

Tabla 6 Resumen de Investigación VI

NOMBRE DEL PROYECTO	DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA EMPRESA HOTELES GPS UBICADO EN LA CIUDAD DE CALI BASADO EN EL CAPITULO 6 DEL DECRETO 1072 DEL 2015 Y LA RESOLUCIÓN 0312 DEL 2019
AUTORES	Natalia Elizabeth Benavides Muñoz Daniela Jimena Canchala Obando Leydi Johanna Hernández Ramírez
UBICACIÓN / AÑO	2019
OBJETO DE ESTUDIO / MUESTRA	EMPRESA HOTELES GPS
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Diseñar el SG-SST para la Empresa HOTELES GPS, ubicada en la ciudad de Cali, partiendo del ciclo PHVA, dentro de su componente de planificación, la empresa tiene en cuenta la responsabilidad y asume el compromiso de dar continuidad al proceso metodológico tomando todas las sugerencias y observaciones que se planteen en este documento, con el objetivo de otorgar espacios seguros para sus colaboradores y asumiendo estos procesos como una herramienta de mejora continua. La intención es lograr que la empresa se apersona, promueva y mantenga todo lo relacionado con crear cultura, conciencia y espacios seguros hacia todas las personas que integran el equipo de trabajo de la Empresa HOTELES GPS.
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>General Diseñar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Empresa HOTELES GPS basados en el capítulo 6 del decreto 1072 del 2015 y la resolución 0312 del 2019.</p> <p>Específicos Realizar un Diagnóstico inicial aplicando estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en la Empresa</p>

	<p>HOTELES GPS.</p> <p>Documentar información exigida por el decreto 1072 del 2015 del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo en la Empresa HOTELES GPS.</p> <p>Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos prioritarios a intervenir según metodología establecida en la GTC 45 en la Empresa HOTELES GPS.</p> <p>Proponer un plan de intervención que permita establecer controles para la mitigación de riesgos encontrados en la Empresa HOTELES GPS.</p>
METODOLOGÍA	<p>El sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo (Artículo 2.2.4.6.4). Dentro de este contexto el ciclo PHVA se convierte en un procedimiento que le otorga dinamismo al paso a paso del Sistema y que aplica para todos los niveles de la empresa</p>
CONCLUSIONES	<p>Este Proyecto en su fase de diseño del SG-SST, permitió documentar la información exigida por el decreto 1072 del 2015, donde se incluyeron procedimientos, programas, registros, manuales, políticas, planes, guías, reglamentos, instructivos, lineamientos, fichas técnicas y formatos, todos ellos acordes a la actividad económica de Hoteles GPS. Esta documentación se encuentra anexa al presente trabajo, la cual fue revisada y aprobada por la empresa para la puesta en marcha de la implementación del Sistema.</p>
UTILIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN	<p>Propone la implementación de la norma ISO 45000, analizando todos sus ítems para la mejora del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, documentando los requerimientos para la mitigación y/o eliminación de los riesgos.</p>

Fuente: (Benavides Muñoz, Canchala Obando, & Hernandez Ramirez, 2019)

Tabla 7 Resumen de Investigación VII

NOMBRE DEL PROYECTO	PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA COMPAÑÍA GRUPO UR S.A.S
AUTORES	Jefferson Vergara Osorio Paula Andrea Palacio Salazar
UBICACIÓN / AÑO	2019
OBJETO DE ESTUDIO / MUESTRA	Grupo UR S.A.S
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	<p>Realizar para un proyecto que les ofrezca un enfoque en la investigación de los riesgos que se derivan de sus actividades laborales y posteriormente la propuesta de mejoramiento para minimizar y/o eliminarlos a través de las medidas correctivas adecuadas como punto de partida para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo basado en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.</p>
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>General: Formular una propuesta para el mejoramiento de la Gestión de Riesgos Laborales en la Compañía Grupo UR S.A.S</p> <p>Específicos Realizar la evaluación inicial en materia de seguridad y salud en el trabajo siguiendo los estándares mínimos de la Resolución 1111 de 2017 ahora Resolución 0312 de 2019.</p> <p>Establecer el Plan de Trabajo Anual conforme a los resultados de la evaluación inicial. Desarrollar la matriz para la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos según la metodología de la GTC 45 de 2012.</p>

	Enunciar las medidas de intervención para el control de los riesgos existentes.
METODOLOGÍA	El proyecto se llevó a cabo, basados en los estándares mínimos de la Resolución 1111 de 2017 ahora derogada por la Resolución 0312 de 2019, partiendo de la evaluación inicial para identificar el estado de la empresa en temas de Salud y seguridad en el trabajo a través de una investigación aplicada. Según Vargas (2009), la investigación aplicada, hace referencia “a las experiencias de investigación con propósitos de resolver o mejorar una situación específica o particular, para comprobar un método o modelo mediante la aplicación innovadora y creativa de una propuesta de intervención” que permitió por medio de mecanismos o estrategias dar respuestas a preguntas específicas y así lograr darle soluciones prácticas al problema y alcanzar el objetivo en tema de identificación, mitigación y control de los riesgos laborales aplicados en el ámbito en que se desarrolla su objeto social. Se continuó con una investigación descriptiva, “consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas”, para conocer la situación por medio del análisis que se le hizo a la situación actual de la compañía en cuanto a los eventos que se especificó evaluativamente, los aspectos o elementos que pudieron estar poniendo en riesgo la salud y la seguridad de sus empleados por las costumbres y actitudes que predominan en cuanto a las actividades, procesos y personas en SST de la compañía.
CONCLUSIONES	La toda compañía debe implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo tomando en cuenta los requisitos técnico – legales que obligan a los empleadores a establecer compromisos y estrategias gerenciales en los que intervengan tanto los recursos físicos como los humanos y económicos para el control y la mitigación de los diferentes impactos que le generen daños a los expuestos en su trabajo.
UTILIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN	Desarrollo de un programa de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales cumpliendo con el principal objetivo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual consiste en capacitaciones y formaciones acerca del autocuidado laboral.

Fuente: (Vergara Osorio & Palacio Salazar, 2019)

Tabla 8 Resumen de Investigación VIII

NOMBRE DEL PROYECTO	DOCUMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA MORART S.A.S
AUTORES	Valentina Cifuentes Serrano
UBICACIÓN / AÑO	2020
OBJETO DE ESTUDIO / MUESTRA	Empresa Morart SAS.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El presente trabajo de grado tiene como propósito estructurar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que debe tener la empresa Morart SAS. En sus procesos como contratistas y para el ejercicio de ofrecer sus productos y servicios de la mejor manera.
OBJETIVOS DEL PROYECTO	General Estructurar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en la empresa MORART SAS que proyecte una mayor competitividad a la empresa en el sector económico en que se desenvuelve. Específicos Realizar el diagnostico de cumplimiento de los estándares mínimos

	de Seguridad y Salud en el trabajo en la empresa MORART S.A.S Desarrollar la documentación que soporte el SG-SST de la empresa MORART S.A.S teniendo en cuenta los lineamientos del decreto 0312 del 2019. Estructurar el Plan de Ejecución para el cumplimiento del SG-SST según el decreto 0312 del 2019, así como los formatos y documentación requerida.
METODOLOGÍA	Tipo de Estudio Se va a manejar un tipo de estudio descriptivo, se tiene que llegar a conocer las situaciones a través de la descripción de actividades y procesos. Se determinará mediante la recolección de datos lo necesario para analizar y evaluar los criterios que requiere la empresa.
CONCLUSIONES	La empresa cuenta con una ventaja para implementar el sistema junto con el profesional, ya que diseñaron las propuestas de Política, Objetivos, Planes de trabajo, Matriz de riesgos, Matriz de accidentalidad, Matriz de equipos y EPP, formatos de gestión documental y procedimientos, para facilitar el proceso de implementación. Si la empresa Verifica y Aprueba el Plan anual y el Plan de acción para la ejecución del SG-SST, obtendrá una apertura a un mercado más competitivo y amplio, y mejoraría su capacidad de trabajo y sus finanzas significativamente, podrá participar en grandes escenarios y con contratos de mayor magnitud, se ampliaría los recursos de la empresa.
UTILIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN	Cumplimiento del SG-SST según el decreto 0312 del 2019

Fuente: (Cifuentes Serrano, 2020)

Tabla 9 Resumen de Investigación IX

NOMBRE DEL PROYECTO	SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL “CREAR UNA HERRAMIENTA DE TRABAJO CON PROCESOS PARAMETRIZADOS, LOS CUALES FACILITEN LA ALIANZA ENTRE EL CAESST Y LOS MICROEMPRESARIOS FORTALECIENDO EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SG –SST”.
AUTORES	María Verónica Pineda Osorio Maritza Alejandra García Quiceno
UBICACIÓN / AÑO	2019
OBJETO DE ESTUDIO / MUESTRA	Microempresarios situados en la ciudad de Pereira entre la calle 20 y 21 de la cra. 9
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	En el presente trabajo se dará a conocer el medio por el cual el CAESST va a fortalecer las relaciones con los diferentes microempresarios de la regional, dando cumplimiento a su propósito enfocado en brindar asesoría a los pequeños empresarios y sectores informales que no cuentan con recursos económicos para construir y ejecutar los estándares mínimos del SG – SST, estipulados por la resolución 1111 del 2017 hoy derogada por la 0312 del 2019; así mismo evitar las sanciones que puede acarrear el incumplimiento de la normatividad vigente, las cuales se caracterizan por pago de multas, cumplimiento de sanciones o cierre definitivo del establecimiento..
OBJETIVOS DEL PROYECTO	General Crear una herramienta de trabajo con procesos parametrizados, los cuales faciliten la alianza entre el CAESST y los microempresarios fortaleciendo el diseño e implementación del SG –SST. Específicos Lograr el reconocimiento del CAESST por parte de los microempresarios. Dinamizar propuestas en los microempresarios para dar cumplimiento a los estándares mínimos del SG –SST, y así establecer procesos de mejora continua para un correcto desempeño de cada actividad laboral de las microempresas. Establecer Roles y Responsabilidades, que permitan desarrollar una práctica profesional con el CAESST de forma ordenada y efectiva.

METODOLOGÍA	Un paso a paso para realizar un proyecto como el mencionado es relevante estos 3 pasos: - Panorama inicial, plantear el problema, las causas que lo crean y las dificultades que no permiten el proceso de una solución. - Desarrollo del trabajo de intervención, ¿Qué hacer?, ¿Cómo hacerlo?, ¿Quién lo debe hacer?, ¿Qué necesita para hacerlo? Y finalmente tener muy presente lo que sirvió y lo que no ayudo a un mejoramiento. - Panorama final, comparación del inicio y final, beneficios, personas beneficiadas. - Conclusiones, Logros obtenidos.
CONCLUSIONES	Los practicantes profesionales de Uniminuto, tendrán una visión más clara de lo que se quiere lograr con el CAESST. Los microempresarios sentirán confianza para aceptar el CAESST como su aliado estratégico para desarrollar el SG –SST en sus establecimientos. La práctica contribuirá al crecimiento de los microempresarios al contar con una herramienta como el CAESST. El estudiante fortalecerá sus habilidades como Administrador profesional en el SG –SST.
UTILIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN	Propone brindar asesoría gratuita sobre los estándares mínimos del SG -SST al sector de microempresarios.

Fuente: (García Quintero & Pineda Osorio, 2019)

Tabla 10 Resumen de Investigación X

NOMBRE DEL PROYECTO	DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BASADO EN EL DECRETO 1072 DE 2015 PARA LA EMPRESA INVERSIONES BBK
AUTORES	Raíza Gallo Tinoco Valeria Terán Núñez
UBICACIÓN / AÑO	2017
OBJETO DE ESTUDIO / MUESTRA	Empresa Inversiones BBK.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El desarrollo de un diseño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, basándose en el Decreto 1072 de 2015 en la empresa Inversiones BBK para dar respuesta a la necesidad de establecer lineamientos claros en cuanto a la seguridad de los servicios prestados, y la construcción de la base del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para determinar la matriz de riesgos y peligros, proponer un plan de seguridad y salud en el trabajo y documentos que soporten el sistema en general.
OBJETIVOS DEL PROYECTO	General Diseñar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para la empresa basado en el Decreto 1072/2015 para la empresa Inversiones BBK. Específicos Realizar un diagnóstico de la empresa Inversiones BBK con el fin de identificar las prioridades en seguridad y salud en el trabajo. Identificar los peligros y evaluar los riesgos en los diferentes puestos de trabajo a través de una matriz de riesgos. Elaborar la documentación pertinente para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. Formular indicadores de gestión para la evaluación del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.
METODOLOGÍA	La investigación descriptiva también llamada diagnóstica, “consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores.”. De esta manera, la presente investigación es de tipo descriptivo, dado que es necesario conocer del servicio que presta la empresa Inversiones BBK., con el fin de analizar la labor desempeñada en cada uno de los procesos de la empresa
CONCLUSIONES	Para su éxito en la implementación: Se realicen reuniones más constantes con

	<p>fechas específicas para lograr su implementación a corto tiempo y continuar con la inversión en la aplicación del Decreto 1072 de 2015, y mantener el compromiso en la consecución de los objetivos del mismo para lograr el cumplimiento de la ley. o Implementar las acciones plasmadas en el plan de trabajo anual para el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y tomar en cuenta los documentos de cumplimiento de requisitos propuestos para la puesta en marcha del sistema de gestión y seguridad. o Tener permanente contacto con la Administradoras de Riesgos Laborales – ARL, ya que dentro de las obligaciones que le confiere la normatividad vigente en el Sistema General de Riesgos Laborales, deben capacitar en este caso para la empresa el Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo en los aspectos relativos al SG-SST y prestar asesoría y asistencia técnica a sus empresas y trabajadores afiliados, en la implementación del SGSST o Realizar las inspecciones continuas ya que estas son fundamentales para mantener contacto con la realidad diaria del proceso y estado de salud de los trabajadores. o Crear el perfil del coordinador del SG-SST o auxiliar del SG SST con licencia ocupacional para poder ejecutar y cumplir la normatividad legal vigente.</p>
UTILIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN	<p>Análisis e interpretación de los requisitos a nivel nacional en materia de seguridad y salud en el trabajo en los procesos para el diseño e implementación de sistemas de Gestión basado el decreto 1072 de 2015</p>

Fuente: (Gallo Tinoco & Terán Núñez, 2017)

Tabla 11 Resumen de Investigación XI

NOMBRE DEL PROYECTO	DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE ACUERDO CON EL DECRETO 1072 DE 2015 EN LA EMPRESA INDECO ASOCIADOS S.A.S. – SEDE BOGOTÁ.
AUTORES	JUAN CAMILO ARENAS CASTAÑO JUAN SEBASTIAN ZAMBRANO SANTOS
UBICACIÓN / AÑO	2017
OBJETO DE ESTUDIO / MUESTRA	INDECO ASOCIADOS S.A.S
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	<p>Diseñar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, desarrollando todas las herramientas establecidas por la ley para la identificación de los riesgos que acarrea la actividad de la organización, brindando las bases para lograr elaborar y ejecutar estrategias que contribuyan a la eliminación o control de las diferentes situaciones, prácticas o elementos que representen una amenaza para la salud o la seguridad de los trabajadores, con el fin de contribuir a la preservación de un ambiente laboral poseedor de armonía entre seguridad y salud en cada área de la empresa ya que el no contar con un sistema que preserve dichos factores, puede generar gastos por enfermedades laborales, accidentes, disminución en la productividad, ausentismo, multas, entre otros y en casos más extremos hasta el cierre de la empresa.</p>
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>General Diseñar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) basados en el Decreto 1072 de 2015 en la empresa INDECO ASOCIADOS S.A.S.</p> <p>Específicos Determinar la situación actual en la que se encuentra la empresa INDECO ASOCIADOS S.A.S. con respecto a la legislación vigente. Aplicar la Metodología de prevención de riesgos laborales basados en la GTC 45 del ICONTEC proponiendo herramientas de control fundamentadas en análisis e identificación de amenazas en los puestos de trabajo en la empresa INDECO ASOCIADOS S.A.S.</p>

	<p>Establecer estrategias para la mejora continua del Sistema de Gestión para la Seguridad y la Salud en el Trabajo de INDECO ASOCIADOS S.A.S.</p> <p>Definir la documentación del Sistema de Gestión para la Seguridad y la Salud en el Trabajo en INDECO ASOSICADOS S.A.S</p>
METODOLOGÍA	<p>Este proyecto se basa en un tipo de investigación mixta descriptiva porque aplica dos variables distintas: la cualitativa ya que se evalúan características de las situaciones en las áreas laborales, las diferentes actividades y procesos propios de la organización y la cuantitativa en cuanto a la generación de datos para medir los diferentes riesgos que sean identificados, además de los indicadores los cuales aportarán una herramienta vital para la evaluación de circunstancias.</p>
CONCLUSIONES	<p>Siguiendo la metodología de la Guía Técnica de implementación del SG - SST para MIPYMES y el Decreto 1072, fue posible establecer un diagnóstico inicial preciso en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa INDECO ASOCIADOS S.A.S, el cual evidenció que la organización poseía pocos elementos en materia de seguridad y salud laboral; con un porcentaje de cumplimiento general del 26.12% perteneciente al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>Adaptando las metodologías de la Guía Técnica de implementación del SG - SST para MIPYMES y la GTC 45 se llevaron a cabo observaciones en cada área de trabajo de la organización INDECO ASOCIADOS S.A.S para establecer los riesgos propios de su actividad y desarrollar una priorización de los mismos con el fin de establecer acciones preventivas, correctivas o de mejora según su grado de peligrosidad inmediata. Los riesgos prioritarios encontrados fueron 6, de los cuales solo uno pertenece al área administrativa y el resto al área de construcción: malas posturas de los trabajadores (área administrativa), ruido excesivo, presencia de disolventes, posturas inadecuadas, sobrecarga física y materias primas inflamables.</p>
UTILIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN	<p>Metodología de prevención de riesgos laborales basados en la GTC 45 del ICONTEC proponiendo herramientas de control</p>

Fuente: (CASTAÑO & ZAMBRANO, 2017)

Tabla 12 Resumen de Investigación XII

NOMBRE DEL PROYECTO	DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) PARA LA EMPRESA JAIME ROZO GOMEZ Y CIA S.A.S
AUTORES	STEFY PAOLA VILLA VILORIA
UBICACIÓN / AÑO	2016
OBJETO DE ESTUDIO / MUESTRA	EMPRESA JAIME ROZO GOMEZ Y CIA S.A.S.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	<p>El presente trabajo de investigación Diseño de un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST) para la empresa Jaime Rozo Gómez y CIA S.A.S, basado en el Decreto 1443 de 2014 y actualmente derogado por el Decreto 1072 de 2015, se realiza con el propósito de reducir los riesgos a los que están expuestos los trabajadores de la empresa y al mismo tiempo mejorar las condiciones de trabajo y aumentar la calidad del servicio prestado por esta; también busca la creación de una “Cultura de la Prevención” en todos los miembros de la organización, que llevara a un cambio de actitud y al entendimiento de que la seguridad y salud ocupacional es de vital importancia para el mejoramiento de la empresa.</p>
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>General Diseñar un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST), basado en los requerimientos legales establecidos en el decreto 1072 de 2015 para la empresa JAIME ROZO GOMEZ Y COMPAÑÍA S.A.S</p>

	<p>Específicos Realizar un diagnóstico situacional preciso con respecto a la seguridad industrial y la salud en el trabajo de la empresa en cada uno de los procesos productivos.</p> <p>Establecer los procedimientos, políticas, objetivos, metas y estrategias que garantice y establezcan los principios de acción en materia de responsabilidad y rendimiento requeridos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, además ser adecuada a la realidad de la empresa JAIME ROZO GOMEZ Y COMPAÑÍA S.A.S, para que se pueda llegar a una exitosa identificación, evaluación y control de los riesgos.</p> <p>Analizar los aspectos negativos en los que puede incurrir la compañía al no cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST).</p> <p>Diseñar un plan de implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) donde se determinen las funciones del equipo de implementación y el tiempo que tardara para que se pueda implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) de la empresa JAIME ROZO GOMEZ Y COMPAÑÍA S.A.S</p>
METODOLOGÍA	La metodología a seguir consiste en realizar un diagnóstico general de la empresa, generando un concepto global de la situación, luego se procederá a subdividir la compañía en diferentes sectores, según la importancia o el grado de impacto que se presenta en esta, posteriormente se realizará una evaluación detallada en cada una de áreas que se ven afectadas por los procesos, equipos y procedimientos erróneas por parte de los empleados. Mediante dicha evaluación se facilitará la identificación de factores de riesgo presentes al interior de la empresa, así como también se evaluarán el grado de conocimiento que tienen los empleados, con respecto a riesgos y a salud en el trabajo.
CONCLUSIONES	De acuerdo a la matriz de peligros elaborada para la empresa y la jerarquización, el factor de riesgos físico (carga física, ruido, iluminación y cambios de temperatura) son el de principal importancia y preocupación dentro de la compañía, y debe ser controlado con el fin de evitar la aparición de enfermedades profesionales en los empleados. Por la generación de un sobre carga de responsabilidades en departamentos a los que les corresponden otro tipo de funciones. Es de especial atención la motivación a los empleados para que hagan uso de los elementos de protección personal que es un sistema de control en el individuo que les ofrece la empresa con el fin de evitar accidentes y enfermedades profesionales.
UTILIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN	Propone diseñar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) estructurado por todos los elementos necesarios para el personal de la empresa.

Fuente: (Villa, 2016)

Tabla 13 Resumen de Investigación XIII

NOMBRE DEL PROYECTO	DISEÑO Y DOCUMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA EMPRESA CONTRATISTA EN OBRAS CIVILES
AUTORES	ALEXANDER CHACON ALVAREZ
UBICACIÓN / AÑO	2016
OBJETO DE ESTUDIO / MUESTRA	CONSTRUCCIONES LOPEZ BARON SAS
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Establecer el diseño y documentación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, la estructura de este modelo está basado en OHSAS 18001 y en la nueva reglamentación Colombiana, donde se obliga a todas las empresas a buscar nuevas estrategias gerenciales que permitan que las organizaciones protejan a sus empleados mediante una identificación de

	riesgos, evaluando la magnitud de este y controlando el efecto negativo que pueda tener en la salud y bienestar de los empleados.
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>General Diseñar y documentar un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo para una empresa contratista de construcción, bajo los requisitos exigidos en la norma NTC-OHSAS 18001 y dando cumplimiento a la legislación vigente en Colombia.</p> <p>Específicos: Realizar un diagnóstico de situación actual en seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Formular los procedimientos necesarios para desarrollar los elementos de Sistema de Gestión en seguridad y salud del trabajo SG-SST basado en el ciclo Planear, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA)</p> <p>Documentar los procedimientos necesarios para desarrollar los elementos de SG-SST.</p> <p>Documentar los sistemas de prevención y control de riesgos.</p>
METODOLOGÍA	Lo primero que se realizó para cumplir con el propósito principal del trabajo fue un diagnóstico con el cual se establecieron los objetivos, metodología y estructura del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. En seguida se realizó una identificación de riesgos y peligros a los cuales están expuestas las personas que laboran en la empresa, luego se procedió a diseñar un sistema de gestión que cumple con los requisitos y lineamientos exigidos en la norma OHSAS 18001, y de la nueva reglamentación vigente en Colombia como lo es la ley 1072 del 2015, por último, se elaboró la documentación necesaria para su posterior implementación y ejecución del sistema en la empresa.
CONCLUSIONES	Dado los objetivos propuestos para la elaboración del proyecto se diseñó un Sistema de gestión que, con el paso del tiempo, fortalecimiento y su posterior implementación se lograra demostrar la importancia y todos los beneficios que puede tener la empresa Construcciones López Barón SAS y sobre todo el compromiso para proteger la integridad de los trabajadores tanto física como psicológicamente. Con el diseño del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo se puede dar solución a una problemática que se viene presentando en la empresa Construcciones López Barón SAS donde se realizó un diagnóstico de la situación actual evidenciando falencias en documentación, Identificación de Riesgos, Control de peligros, las cuales se pueden mejorar con ayuda de un sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.
UTILIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN	Para el desarrollo del proyecto se utilizó como guía la norma OHSAS 18001

Fuente: (Chacon, 2016)

Tabla 14 Resumen de Investigación XIV

NOMBRE DEL PROYECTO	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO AL DECRETO 1072 DE 2015 PARA LA EMPRESA GAMAC COLOMBIA S.A.S
AUTORES	Jonathan Murcia Amorocho Henry Johan Sanmiguel Amaya
UBICACIÓN / AÑO	2017
OBJETO DE ESTUDIO / MUESTRA	GAMAC COLOMBIA SAS
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Suministrar a la microempresa GAMAC COLOMBIA SAS perteneciente al sector metalmecánico en la ciudad de Bucaramanga , un Sistema de Gestión de Seguridad en el Trabajo de acuerdo al 1072 DE 2015, esto creara un impacto positivo en la funcionalidad de la empresa , estandarizando parte de sus procesos operativos necesario destacar que las empresas que implementen este decreto obtienen certificación de seguridad y confianza hacia los clientes de

	que los productos realizados están basados con criterios previamente establecidos por el estado ; a su vez la empresa adquiere unos beneficios mostrados en la siguiente figura
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>General Implementar el sistema de Gestión en seguridad y salud en el trabajo para la empresa GAMAC COLOMBIA S.A.S en base al decreto 1072 del 2005, en la ciudad de Bucaramanga.</p> <p>Específicos Diagnosticar la situación actual de la empresa GAMAC en SGSST mediante una lista de chequeo estableciendo fortalezas y oportunidades de mejora en el tema.</p> <p>Diseñar la estructura documental del SGSST para GAMAC mediante la estructuración de políticas, objetivos y documentación de procesos, procedimientos y registros aplicables a la SST.</p> <p>Desarrollar instrumentos, planes y mecanismos de acuerdo a los estándares del decreto 1072 de 2015 de que soporten la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Implementar el SG SST a través de la sensibilización de los empleados, la distribución de documentos, el acompañamiento a los procesos y la ejecución de los requisitos de medición, análisis y mejora.</p> <p>Verificar la implementación del Sistema de SST mediante dos auditorías internas estableciendo oportunidades de mejora.</p>
METODOLOGÍA	El diseño para la ejecución de los objetivos propuestos, en el presente trabajo está evidenciados a continuación, donde cada objetivo está representado en cuatro fases en las que se observan la ejecución de estas por medio de pasos, los cuales permitirán el desarrollo adecuado del proyecto diseño e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al decreto 1072 de 2015 para la empresa GAMAC COLOMBIA S.A.S.
CONCLUSIONES	La organización GAMAC COLOMBIA S.A.S deriva y destaca la importancia del desarrollo de este proyecto teniendo en cuenta que la empresa no contaba con nada del SG-SST estructurado, por esta razón la se opta el diseño e implementación del Decreto 1072 del 2015. En GAMAC COLOMBIA S.A.S desarrolla un análisis frente a los riesgos, se encuentra el factor mecánico por lesiones debido a manejo inadecuado de herramientas y materiales sólidos priorizándose de vital importancia y preocupación en de la planta, por consiguiente, temiendo la necesidad de controlarlo de manera permanente con el objetivo de evitar las malas condiciones de los trabajadores.
UTILIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN	Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basados en el decreto 1072 de 2015, entendiendo que la destinación de estos recursos es una inversión a largo plazo que añadirá un valor agregado a la compañía.

Fuente: (Amarocho & SanMiguel, 2017)

Tabla 15 Resumen de Investigación XV

NOMBRE DEL PROYECTO	DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST PARA LA EMPRESA GIGA INGENIERIA INTEGRAL S.A.S.
AUTORES	Yesika Lorena Preciado Cogua
UBICACIÓN / AÑO	2017
OBJETO DE ESTUDIO / MUESTRA	GIGA INGENIERIA INTEGRAL S.A.S
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Diseñar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa GIGA INGENIERIA INTEGRAL S.A.S. para el desarrollo de la monografía se utilizó como guía el decreto 1072 de 2015, con el fin de

	<p>minimizar riesgos a los que se exponen los empleados día a día y de cambiar la cultura organizacional existente, mejorando los estándares de seguridad.</p>
OBJETIVOS DEL PROYECTO	<p>General Diseñar y documentar, un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de acuerdo con los requisitos del Decreto 1072 de 2015, en la organización GIGA INGENIERIA INTEGRAL SAS y determinar cómo se cumplirán estos requisitos al identificar los peligros, valorar y controlar los riesgos a los que están expuestos sus trabajadores con el fin de generarles un ambiente de trabajo seguro y confiable.</p> <p>Específicos Realizar el diagnóstico inicial de las condiciones de trabajo y salud en la GIGA.</p> <p>Identificar peligros, evaluar los riesgos y determinar los controles adecuados para evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.</p> <p>Diseñar procedimientos, planes, programas y documentos necesarios para controlar los peligros, identificar y cumplir los requisitos legales aplicables y demás requisitos del Decreto 1072 y otros que la organización suscriba.</p>
METODOLOGÍA	<p>Lo primero que se realizó para cumplir con el propósito principal del trabajo fue un diagnóstico con el cual se establecieron los objetivos y estructura del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. En seguida se realizó una identificación de riesgos y peligros a los cuales están expuestas las personas que laboran en la empresa, luego se procedió a diseñar un sistema de gestión que cumple con los requisitos y lineamientos exigidos en el decreto 1072 de 2015, por último, se elaboró la documentación necesaria para su posterior implementación y ejecución del sistema en la empresa.</p>
CONCLUSIONES	<p>El diseño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, deja expresa la necesidad de poner en marcha la implementación; dejando registro de las actividades que se van realizando como evidencia del proceso, según los formatos establecidos. 70 El Diseño del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, puede tener alguna modificación, intervención en su conformación, el mismo Sistema le permite mediante un procedimiento de gestión del cambio, realizar las novedades necesarias para hacerlo preciso al requerimiento de la empresa. Se debe tener presente que la existencia de este Sistema de Gestión al interior de la empresa no evita la ocurrencia de algún incidente o accidente laboral ni se constituye en un blindaje ante una emergencia; es un documento verídico, aplicable y verificable que busca la prevención y minimización de los factores de riesgo presentes en la actividad laboral diaria para evitar la ocurrencia de accidentes o la aparición de enfermedades de origen laboral en los empleados.</p>
UTILIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN	<p>Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo dando cumplimiento al decreto 1072 de 2015 en su libro 2 parte 2 capítulo 4 artículo 6, con el fin de garantizar el mejoramiento continuo de las condiciones de salud, trabajo y el bienestar de los trabajadores</p>

Fuente: (Preciado, 2017)

5.2 Marco Teórico

5.2.1 La Revolución Industrial Y El Desarrollo De La Salud Ocupacional

La revolución industrial generó un proceso de desarrollo permitiendo transformar el mundo, miles de personas migraron del campo a las ciudades, donde se asentaron las industrias, trayendo

consigo problemas sociales, ya que la cantidad de personas migrantes sobrepasaba la capacidad de las ciudades, la densidad poblacional aumentó y con ello cundió el hacinamiento y proliferaron las enfermedades y las epidemias. Las condiciones de salud y seguridad eran mínimas, las dos terceras partes de los obreros eran mujeres y niños, que además de ser explotados no se les brindaba las condiciones de seguridad necesarias, de modo que muchos niños y mujeres sufrían lesiones, mutilaciones o bien morían en accidentes trágicos pero recurrentes; esto sucedía en parte por la cantidad de trabajadores, pero principalmente por la carencia de una cultura de seguridad eficiente, tanto de parte de los trabajadores y obreros, como de los empleadores. (Gallegos, 2012)

Desde entonces, la seguridad industrial y la salud ocupacional ha tenido un enorme desarrollo, se inició por implementar leyes que protegen a los trabajadores, mejorando las condiciones de trabajo como los aspectos físicos, tales como horas de trabajo, sobreesfuerzos físicos, condiciones de temperatura, de ruido, ambientales y de higiene. El efecto de tales modificaciones ha sido una disminución de la morbilidad y de la siniestralidad en el trabajo. El número de enfermedades laborales y de accidentes se ha controlado parcialmente y ha disminuido su incidencia. Pero probablemente, la mayor modificación se ha producido en el cambio del concepto de salud laboral que ha dejado de ser un problema individual para convertirse en un problema social y empresarial, y principalmente, en un derecho del trabajador. (Jiménez, 2011)

La seguridad y la salud en el trabajo han sufrido durante los últimos años, cambios verdaderamente significativos, ya que la presión ejercida por los trabajadores y por la sociedad a causa del gran número de accidentes laborales. Pese a estos cambios, la investigación en este campo es poco desarrollada lo que da a entender que desde este ámbito se puede hacer un gran aporte a la creación de una verdadera cultura de la seguridad, mediante la formación e información adecuada a todos los agentes participantes. (Carvajal Peláez & Pellicer Armiñana,

2010)

5.2.2 Salud Ocupacional en Colombia

Mientras en Colombia se administraba la SST bajo los programas y subprogramas de salud ocupacional, en el mundo organismos profesionales, gubernamentales e internacionales con responsabilidades e intereses en el ámbito de la SST proponían una forma de administración más sistémica de evaluación y mejora continua elaborado un gran número de normas y directrices sobre el SG-SST, de las cuales muchos países formularon estrategias nacionales sobre la SST.

(OIT, 2015)

En Colombia en el año 1993 se crea la Ley 100 ("Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones".), y el Decreto ley 1295 de 1994 ("Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales".) y en este momento no solo se reparaba al trabajador por los daños, sino que ahora evitaba los riesgos, y nacen las Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP), las contingencias de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional (ATEP), las Instituciones Prestadoras de Servicio (IPS) y las Entidades Promotoras de Salud (EPS). (Martinez Jimenez & Silvia Rodriguez, 2016)

De acuerdo con las cifras, durante el primer trimestre de 2020 en Colombia, 134.929 trabajadores sufrieron un accidente laboral, 32.496 menos que los ocurridos durante el mismo período en el 2019. Por su parte, el número de muertes en el trabajo durante el primer trimestre de 2020 ascendieron a 92, de las cuales 91 corresponden a eventos por accidentes de trabajo y 1 caso de muerte por enfermedad laboral. Frente a estas cifras, los trabajadores rurales ocuparon el primer puesto como actividad con mayor número de accidentalidad en el país durante el primer trimestre de 2020, en el caso del sector de la agricultura, el número de accidentes laborales ascendió a 15.044 durante este primer periodo del año. Según el informe de accidentalidad laboral del (CCS), los departamentos de Colombia con mayores casos de accidentes durante este periodo

fueron Magdalena, Meta, Antioquia, Risaralda y Cundinamarca. (Portafolio, 2020)

Por las cifras anteriormente dichas, es muy importante reconocer que el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo representa grandes ventajas para cada proceso de las organizaciones, ya que se puede identificar los riesgos a que están expuestos los trabajadores, poder minimizarlos y/o eliminarlos, causar una mejora continua en el sistema, dando como resultado la disminución de las tasas de ausentismo, tasas de accidentalidad y aumenta los niveles de productividad y competitividad empresarial.

5.2.3 Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo

La salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores son de fundamental importancia en una compañía no solo para los propios trabajadores y sus familias, sino también para la productividad, la competitividad y la sostenibilidad de las empresas, por ello un programa de salud ocupacional debe contar con los elementos básicos para cumplir con sus objetivos planteados, los cuales incluyen datos generales de prevención de accidentes, la evaluación médica de los empleados, la investigación de los accidentes que ocurran y un programa de entrenamiento y divulgación de las normas para evitarlos. (Charry Medina & Trujillo Cerquera, 2008)

El objetivo principal al desarrollar un Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, es detectar, analizar, controlar y prevenir factores de riesgo específicos y generales existentes en los lugares de trabajo, que contribuyan como causa potencial a los accidentes de trabajo. Todos aquellos factores que puedan causar accidentes y pérdidas de capitales por el inadecuado o mal estado de funcionamiento o falta de protección en los equipos, materiales, instalaciones o el ambiente, estos factores de riesgos pueden ser: - De tipo mecánico, - De tipo físico-químico, locativos y eléctricos, - De tipo de procedimientos peligrosos, - De tipo de orden y aseo. (Herrero, Ramírez, & Terradillos, 2014)

En muchas ocasiones, los sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo implementados en las empresas, no cumplen sus objetivos planteado, es decir continua la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales, lo cual demuestra insuficiencias en la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, por ello es importante la responsabilidad social empresarial, y contar con profesionales idóneos, con la capacidad de dimensionar y estructurar sus elementos, los riesgos laborales a que están expuestos los trabajadores, así como la función que desempeñan los sujetos en cada una de las fases de su elaboración, implementación y control del SST. (Céspedes Socarrás & Martínez Cumbreira, 2016)

Dentro del medio laboral, existe una relación directa entre la salud y el trabajo, ya que el trabajador interactúa con diferentes condiciones de trabajo que pueden afectarlo tanto como positiva o negativamente, dicho vínculo entre la realización de la tarea y el entorno en que ésta se realiza se denomina condiciones de trabajo, constituidas por factores del medio ambiente, de la tarea y de la organización, cuando dichas condiciones son desfavorables se presentan los accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, ausentismo, rotación de personal y mal clima organizacional, que se traducen en una disminución de la productividad de la entidad y en un deterioro de la calidad de vida para prevenir dichos efectos, se busca la intervención a través de varias disciplinas y con la participación activa de todos los niveles de la entidad para mejorar las condiciones de trabajo y de salud de la población trabajadora, mediante acciones coordinadas de promoción de la salud, la prevención y el control de los riesgos, de manera que faciliten el bienestar de la comunidad laboral y la productividad de la entidad. Estas acciones se materializan en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo entendido como la planeación, organización, ejecución y evaluación de las intervenciones sobre las condiciones de salud y de Trabajo (Higiene y Seguridad Industrial). (Mincultura, 2019)

Los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se inician por un diagnóstico situacional basado en 3 pilares fundamentales de la gestión los cuales son: Gestión Administrativa, Técnica y del talento humano, de esta manera se hace fundamental el trabajo en equipo para cumplir con los objetivos, también es importante la elaboración de una matriz de riesgos, con propuestas de prevención y seguimiento, que contribuye a la mejora continua. (Vanegas, 2010)

5.2.4 Beneficios De Implementar Y Utilizar El SG-SST

La eficacia de los Sistemas de Gestión va a estar por el principio del ciclo Deming “Planificar, Hacer, Verificar y Actuar” (PHVA), para supervisar de forma continua los procesos de las organizaciones. La Fase de planificación, orienta el establecimiento de la política de la organización, los perfiles profesionales y los factores de riesgo presentes. La fase Hacer propone la implementación de la propuesta de un plan de trabajo o procesos a llevar a cabo, Verificar, se enfoca en el seguimiento y medición de procesos en relación con los resultados alcanzados y Actuar, propone la realización de las mejoras a los procesos llevados a cabo, resaltando puntos positivos y negativos para reforzar en la propuesta de trabajo. (Aguirre, Arboleda, & Portilla, 2016)

El Ministerio de trabajo en Colombia basado en las políticas de protección de los trabajadores, desarrolló y estableció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), disciplina que debe ser ejecutada por todos los empleadores y consiste en prevenir lesiones y enfermedades originadas por las condiciones de trabajo, el sistema se basa en el mejoramiento continuo incorporando la política, la planificación, la aplicación, evaluación, auditoría y las acciones de mejora con la finalidad de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan impactar en la seguridad y la salud del ámbito laboral. (Floréz, 2019)

El SG-SST se aplica a todos los empleadores públicos y privados, de igual manera, a los

trabajadores dependientes e independientes, los trabajadores cooperados, los trabajadores en misión y administrativos. También cubre las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales, agremiaciones y asociaciones que vinculan trabajadores independientes al sistema de seguridad social integral, de la misma manera se integran las administradoras de riesgos laborales y todo el personal civil de las fuerzas militares. El objetivo general es favorecer el proceso de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo por parte de los empleadores y contratantes, donde se asegure a cabalidad el cumplimiento de las normas mínimas instauradas por el Sistema General de Riesgos Laborales para salvaguardar la integridad del personal que realiza el trabajo o actividad con la verificación de prácticas, procedimientos, situaciones de peligro y de acciones de intervención en los riesgos que atañen a la actividad económica. (Floréz, 2019)

Dentro de las ventajas al implementar y utilizar el SG-SST se encuentran el mejoramiento del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida en los empleados, la reducción de la inasistencia laboral por enfermedad, como también la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo en Colombia, sin dejar de lado, el aumento de la productividad. (Floréz, 2019)

Si bien, muchas empresas pueden ver el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo como un esfuerzo adicional para la organización, lo cierto es que es una inversión, puesto que, es una herramienta que sirve para analizar el rendimiento de las actividades y procesos que lleva una compañía evitando de esta manera pérdidas causadas por accidentes y contratiempos laborales y más aún cuando se considera que una organización es exitosa debe involucrar con eficiencia el talento humano. (Floréz, 2019)

Inicialmente en Colombia se hablaba de salud ocupacional, a lo largo del tiempo el concepto cambió y en la actualidad se denomina Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo, los cuales

son de obligatorio cumplimiento. Cada vez son más las organizaciones que ven la importancia de desarrollar e implementar Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo, comprometiéndose con esfuerzo y recursos para fortalecer su cultura de salud y seguridad; teniendo como beneficio el cumplimiento de orden legal; para la empresa Diamante rojo, la cual tiene un proceso productivo de fabricación de vino a base de la fruta de mora, realiza actividades desde el cultivo de la mora, fermentación, añejamiento y comercialización, cuenta con menos de 10 trabajadores; el presente proyecto tiene como propósito realizar el diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y la Salud en el Trabajo (SGSST), basándose en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. Con el fin de mantener condiciones laborales que garanticen el bienestar, la salud de los trabajadores y la productividad de la empresa, y darle cumplimiento a lo establecido en la normatividad legal vigente en riesgo profesionales.

5.2.5 Decreto 1072 de 2015

El Decreto 1072 de 2015 establece la obligatoriedad de tener sistemas de seguridad y salud en el trabajo para empresas en Colombia, y los define como la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. Para describir los horizontes conceptuales que sitúan el presente trabajo y sus diferentes acepciones se hace referencia principalmente a las definiciones establecidas en el Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.2.

define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores

públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. Aplica para todas las empresas de Colombia, sin embargo, se encuentra oportunidad de mejora y aplicación de la norma en las pequeñas y medianas empresas, cooperativas, fundaciones, entre otros.

El artículo 2.2.4.6.16 del Decreto 1072 de 2015, establece que se debe hacer una evaluación inicial del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST; esta evaluación considera aspectos legales en materia de riesgos laborales, verificación de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, identificación de amenazas y vulnerabilidad, evaluación de la efectividad de las medidas implementadas, cumplimiento de programa de capacitación en el área, evaluación de puestos de trabajo, descripción sociodemográfica de los trabajadores y la caracterización de sus condiciones de salud, así como la evaluación y análisis de las estadísticas sobre la enfermedad y la accidentalidad, entre otros.

5.2.6 Resolución 0312 de 2019

La Resolución 0312 de 2019, definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, estos corresponden al conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento de los empleadores y contratantes, mediante los cuales se establecen, verifican y controlan las condiciones básicas de capacidad técnico-administrativa y de suficiencia patrimonial y financiera indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades en el Sistema de Gestión de SST.

Capítulo 1. Artículo 3. Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez

(10) o menos trabajadores. Las empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores clasificadas con riesgo I, II ó III deben cumplir con los siguientes Estándares Mínimos, con el fin de proteger la seguridad y salud de los trabajadores:

- Asignación de persona que diseña el Sistema de Gestión de SST
- Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral
- Capacitación en SST
- Plan Anual de Trabajo
- Evaluaciones médicas ocupacionales
- Identificación de peligros; evaluación y valoración de riesgos
- Medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados.

5.2.7 Sistema De Gestión Y Seguridad En El Trabajo, Lineamientos Jurídicos Y Técnicos Para El Diseño E Implementación Del SGSST Con Los Estándares Mínimos

El 1 de junio de 2017 comenzó a regir para todas las empresas públicas y privadas establecidas en el país, definitivamente, después de varios plazos fijados desde el año 2014, el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en Trabajo-SGSST-, en reemplazo del Programa de Salud Ocupacional PSO-, de acuerdo con las definiciones del artículo 1 de la Ley 1562 de 2012:

Programa de Salud Ocupacional: en lo sucesivo se entenderá como el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Este sistema consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el

trabajo, de acuerdo a la normatividad vigente.

Se presenta los Aspectos Generales Marco Legal De La Resolución 0312 Del 13 de febrero de 2019, metodología que las organizaciones empresariales deben aplicar para el SGSST, manual guía para la construcción de los indicadores del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST) en las empresas y la guía técnica de implementación para MIPYMES.

(Cifuentes Olarte, 2020)

La Seguridad y Salud en el trabajo Consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.

El SG-SST debe ser liderado e implementado por el empleador, con la participación de los trabajadores, garantizando la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

Siendo un sistema de gestión, sus principios deben estar enfocados en el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar).

La Seguridad y Salud en el Trabajo -SST es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores. (Trabajo, 2017)

La industria vinícola es una de las más importantes. Analizando el proceso completo de elaboración del vino, debe tenerse en cuenta que se desarrolla en dos ámbitos totalmente diferentes: el campo y las instalaciones industriales dedicadas al procesado de la fruta. Por otra

parte, actualmente todas las empresas deben implantar de manera obligatoria sistemas de prevención que sean capaces de garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores conforme lo establecido en la legislación vigente. Los accidentes laborales representan un gran daño físico, psicológico y social para el trabajador que los sufre. Además de las lesiones corporales y psicológicas originadas, la siniestralidad laboral supone un perjuicio social en el entorno del trabajador, y a su vez, un deterioro económico, ya que en la mayoría de los casos supone la ausencia o imposibilidad de ejercer la actividad productiva. Para ello, en este trabajo se realiza una identificación de los riesgos inaceptables, los cuales requieren la aplicación de medidas de reducción. En la práctica, estas medidas disminuyen la frecuencia y/o la severidad de un evento peligroso. Posteriormente se proponen diferentes medidas de prevención las cuales son de tipo, de control de procesos y medidas organizativas. (Munoz Gustavo, 2014)

5.2.8 Sistemas de Gestión según la ISO 45001:2018.

La norma ISO 45001:2018 establece las herramientas necesarias para implantar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, dando la habilidad a una organización para formular una política y objetivos específicos asociados al tema, se deben considerar los requisitos legales y la información sobre los riesgos de su actividad.

La norma ISO 45001:2018 se aplica a los riesgos de salud y seguridad en el trabajo y a los riesgos asociados a la gestión de las organizaciones que puedan generar algún tipo de impacto en su proceso y que además se puedan controlar fácilmente.

Gestionar las actividades de forma sistemática y estructurada es la manera más adecuada de asegurarse que se realiza la mejora continua en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. El principal objetivo que persigue un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el

Trabajo es prevenir y controlar todos los riesgos que puedan suceder en la zona de trabajo y asegurarse de que los procesos de mejora continua los minimice. El éxito del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo depende del compromiso de todos los niveles de la organización y de forma especial a la dirección de la empresa.

Organizaciones de todo tipo están cada vez más interesadas en alcanzar y demostrar un sólido desempeño de la Seguridad y Salud en el Trabajo mediante el control de sus riesgos, acorde con su política y objetivos. Un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo fomenta los entornos de trabajo seguros y saludables al ofrecer un marco que permite a la organización identificar y controlar coherentemente sus riesgos de salud y seguridad, reducir el potencial de accidentes, apoyar el cumplimiento de las leyes y mejorar el rendimiento en general. Su implantación, por tanto, tiene como primer objetivo lograr una gestión ordenada de la prevención de riesgos laborales para así poder conseguir una mejora del clima laboral, la disminución del absentismo y el consiguiente aumento de la productividad. (SGS, 2018)

5.2.9 Industria del vino en Colombia

Colombia, como el resto de países ubicados en el trópico, no tiene estaciones climáticas definidas y tiene una humedad alta en la mayor parte de su territorio. La respuesta la encontró Marco Quijano, un químico colombiano, que encontró un factor dentro de la geografía colombiana que podía ofrecer las condiciones climáticas adecuadas: la altitud. (Vino, ¿Se produce vino en Colombia?, 2016)

La producción de vinos en Colombia se ubica en los municipios boyacenses de Nobsa y Villa de Leyva, con características climáticas y de suelos muy especiales. En los valles altos y secos de la cordillera oriental, a 2500 metros de altura, algunas variedades de cepas tenían una buena adaptación. (Vino, ¿Se produce vino en Colombia?, 2016)

Por ello es que una de las mayores apuestas vitivinícolas en Colombia sea el llamado Valle del Sol. Es una de las regiones más secas de Colombia. La precipitación máxima en este valle la tiene Paipa, con 830 milímetros de lluvia al año, Similar a la de Burdeos (Francia), con 815. (Vino, ¿Se produce vino en Colombia?, 2016)

Uno de los mayores esfuerzos en Colombia para infundir la cultura del vino a un país considerado como no productor. Pero precisamente los colombianos tienen un gran interés por aprender sobre el vino y la cultura del vino cada vez tiene mayor arraigo. La cultura del vino en Colombia está creciendo todos los días, cada año los colombianos tienen la oportunidad de asistir a diferentes eventos que buscan expandir la comunidad del vino en el país y eventos como Expovinos. También está tomando impulso las nuevas tecnologías y cada vez más colombianos optan por la formación on line de cursos de catas de vino y aprendizaje, a veces impartidos desde países productores como España. (Vino, ¿Se produce vino en Colombia?, 2016)

Según cifras de la revista Dinero (2017), en los últimos años el consumo del vino ha presentado un incremento del 7% anual y registra ventas al año de más de 100.000 millones de pesos. Es por esta razón que el crecimiento de la producción del vino puede llegar a ser esencial si se considera que aparte de generar bienestar en el consumidor, le genera beneficios a toda la cadena de la elaboración como a los distintos departamentos que obtienen ingresos bien sea por ventas o por los impuestos que pagan quienes consuman tales bebidas alcohólicas.

Los trabajadores agrícolas realizan una gran variedad de tareas y, principalmente, se realizan en pequeñas explotaciones de carácter familiar.

Entre estas tareas, se encuentran las propias del laboreo, la poda, la instalación de espalderas, el riego, la fertilización o el uso de fitosanitarios, entre otras. A su vez, los trabajadores se someten a unos factores ambientales adversos debidos a unas condiciones meteorológicas diversas.

Los trabajadores se expondrán a un riesgo elevado derivado por el uso de la maquinaria agrícola

y el uso de fitosanitarios y otras sustancias agroquímicas. Debido a las especiales particularidades del sector agrario (explotaciones familiares, personas de elevada edad que trabajan su tierra, eventualidad...), muchas veces no se comunican las lesiones, lo que da lugar a unas estadísticas sobre accidentes y lesiones profesionales desvirtuadas que no reflejan la realidad del sector.

El sector vitivinícola puede dividirse en dos tipos de actividad: por una parte, la agraria y, por otra, la industrial y cada una de ellas determinará unos factores de riesgo diferentes.

Por un lado, se encuentran los riesgos asociados al cultivo de la fruta y, por otro, los riesgos asociados al proceso de elaboración del vino, que engloba desde la recepción de la uva en bodega hasta la expedición del producto terminado. (Madrid, 2012)

En Colombia la industria del vino ha venido creciendo y ganando territorio es la elaboración y comercialización hecha en nuestras tierras, creando y generando nuevos empleos. Desplazando los cultivos de café y cacao. Los departamentos que lideran la producción de vino son: Santander, Boyacá, Valle del Cauca y Antioquia.

5.2.10 Descripción Empresa Vino Diamante Rojo

Vino Diamante Rojo. Elaborado y envasado en la finca el Diamante, vereda Palmarito, este producto nació hace cuatro años (2014) cuando el señor Paulino Santos Ruiz y su esposa Martha Isabel Rivera visitaron una finca en el municipio de Confines, donde se tenía cultivo de mora y les llamó la atención, en esa finca les regalaron 3 cogoyos de mora y motivados empíricamente pudieron sacar a flote el cultivo, actualmente tienen sembrada media hectárea en mora. Sus saberes en el cultivo de mora se basan en un canal de televisión llamado la Finca de Hoy. Es un producto 100% orgánico y natural ya que es fumigado con Ajo y Ají. El Vino Diamante fue un experimento de hace un año la señora Martha Isabel ya que los instrumentos que se necesitan para la elaboración de vino son una Licuadora donde se masera el fruto con azúcar, se pasa a un recipiente por 30 días para que se separe la pulpa del líquido, después de esto se pasa a otro

recipiente por 15 días y finalizando se pasa a un barril de madera el tiempo deseado para su fermentación. Se manejan tres tipos de presentación de un Litro, medio Litro y 1/4. Sus proyectos a futuro es tener el registro Invima para poder vender libremente su producto ya que actualmente se vende en tiendas de la región. (Santander, 2018).

Actualmente cuentan con 3 personas en el cultivo, 2 personas en la fabricación y empaque; 1 persona en labores administrativas, laboran 8 horas diarias, 5 días a la semana (lunes a viernes). Cuentan con una producción mínima mensual de 1200 unidades. El mercado del vino se encuentra en tiendas de la región, para todo el proceso que realiza la organización se tienen pagos del jornal laborado, por esta razón no cuentan con una nómina establecida.

5.3 Marco Legal

El marco legal establecido para este trabajo se constituye de la normatividad del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia y como guía de elaboración y análisis del aporte en la evolución del Sistema.

Ley 9 de 1979 Se crea el código sanitario Nacional

Ley 100 de 1993 Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.

Ley 1010 de 2006 Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.

Ley 1438 de 2011 Esta ley tiene como objeto el fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de un modelo de prestación del servicio público en salud que en el marco de la estrategia Atención Primaria en Salud permita la acción coordinada del Estado, las

instituciones y la sociedad.

Ley 1562 de 2012 Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Decreto-Ley 1295 de 1994 Aparece el sistema de riesgos profesionales y se crean las prestaciones de salud y económicas por el ATEP, que define los accidentes y enfermedades profesionales.

Decreto 1772 de 1994 Se deben realizar en el sistema general de riesgos profesionales sus afiliaciones y cotizaciones.

Decreto 1831 de 1994 por lo cual se expide la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1443 de 2004 Por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto-ley 2811 de 1974, la Ley 253 de 1996, y la Ley 430 de 1998 en relación con la prevención y control de la contaminación ambiental por el manejo de plaguicidas y desechos o residuos peligrosos provenientes de los mismos, y se toman otras determinaciones.

Decreto 1477 de 2014 Por la cual se modifica la tabla de enfermedades laborales.

Decreto 1072 de 2015 Se expide el decreto único reglamentario del sector de trabajo y en el artículo 2.2.4.6.1. Incluye la implementación obligatoria del SG-SST.

Resolución 2400 de 1979 Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Resolución 2013 de 1986 Reglamentación de los comités paritarios de la salud ocupacional.

Resolución 1016 de 1989 Organización de los programas de salud ocupacional que deben realizar los empleadores.

Resolución 4059 de 1995 Se adopta el formato único de reporte de accidentes de trabajo y el formato único de reportes de enfermedad profesional.

Resolución 2569 de 1999 Se reglamenta el proceso de calificación del origen de enfermedad

profesional y la calificación del origen de accidentes de trabajo.

Resolución 2844 de 2007 Se crean las guías de atención en la salud ocupacional llamadas las GATISO.

Resolución 2346 de 2007 Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales el manejo y contenido de las historias clínicas.

Resolución 1401 de 2007 Por la cual se reglamenta la investigación de accidentes e incidentes de trabajo.

Resolución 2646 de 2008 Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención e intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgos psicosocial en el trabajo y para la determinación de patologías causadas por el estrés ocupacional.

Resolución 652 de 2012 Se establecen conformación de comités de convivencia laboral para empresas públicas y privadas y se dictan otras disposiciones.

Resolución 0312 de 2019 Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

6. Alcance

La estructura general del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, con base en la Resolución 0312 del 2019, aplica al personal administrativo y operativo que labora en la Empresa Diamante Rojo. Es necesario la promoción de la participación activa de los trabajadores, mediante el establecimiento de canales de comunicación que faciliten no solo la construcción de la Matriz de Peligros y Riesgos sino también la interiorización y mantenimiento de los compromisos que como tal exige la puesta en marcha del sistema el cual busca la protección y mejoramiento de la calidad de vida del trabajador.

Al diseñar el SST, la empresa se fortalecerá, aprendiendo como minimizar los riesgos a los que se ven expuestos los empleados, velando así por la protección y salud de sus trabajadores. Asimismo, cumplirá con la normatividad en Seguridad y salud en el trabajo, además de posicionarse en el mercado como una organización comprometida por el cuidado de sus empleados y de sus clientes.

7. Diseño Metodológico

La metodología representa la manera de organizar el proceso de la investigación, de controlar los resultados y de presentar posibles soluciones al problema que nos llevara a la toma de decisiones. (Zorrilla, 1996).

En el presente trabajo, la metodología está orientada a la aplicación del ciclo PHVA, ya que para el desarrollo de un Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo (SG-SST), requiere de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, que incluya la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo de la empresa Diamante Rojo.

Se desarrolla un enfoque cualitativo, en donde se permite conocer los resultados por medio de la obtención de información sin medición numérica, por medio de la observación directa donde se interpretó y comprendió la información obtenida.

Tabla 16. Metodología ciclo PHVA Diamante Rojo

FASE	OBJETIVO	ETAPA	META	ACTIVIDADES
1	Caracterización del proceso productivo, para la producción del vino, en la empresa Diamante Rojo.	PLANEAR	Diagnóstico inicial de la empresa Diamante Rojo	<p>Establecer los objetivos del proyecto.</p> <p>Identificación de normatividad (RES.0312/2019)</p> <p>Establecer los recursos necesarios para generar y proporcionar resultados de acuerdo con los requisitos.</p> <p>Identificación de los procesos productivos y alcance del SST.</p> <p>Evaluación de cumplimiento de los estándares mínimos según Res. 0312/2019, mediante aplicación de</p>

				lista de chequeo. Realizar y aplicar encuesta de peligros y riesgos a los trabajadores.
2	Identificación los principales riesgos a los que están expuestos los trabajadores de la empresa Diamante Rojo	HACER	Identificación de los riesgos que están expuestos los trabajadores Elaboración de la matriz IPEVR Levantamiento de los controles que se deben realizar en la organización para la minimización de los riesgos.	Realizar la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y la determinación de controles asociados. Planteamiento de los procedimientos y programas para mitigar y prevenir riesgos laborales en la empresa. Establecer documento para la asignación del responsable en seguridad y salud en el trabajo. Establecer un procedimiento para la afiliación del personal al sistema de seguridad social integral. Establecer el plan de capacitación a anual, conforme a los resultados de la evaluación inicial y los peligros y riesgos de la organización. Establecer plan de trabajo anual conforme a los resultados del diagnóstico realizado y la evolución inicial Establecer procedimiento para la aplicación de exámenes médicos ocupacionales. Establecer la metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.
3	Proponer un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, con base al cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, para la Empresa Diamante Rojo.	VERIFICAR	Diseño de un sistema de seguridad y salud en el trabajo, con base al cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019 Evaluación de cumplimiento del SST.	Establecer métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación necesarios para asegurar resultados válidos. Realizar formatos para nueva evaluación, con el fin de determinar el nivel de cumplimiento de la organización.
		ACTUAR	Verificación de cumplimiento del SST.	Establecer indicadores para evaluar los resultados. Establecimiento de acciones de mejora y recomendaciones conforme a los resultados.

Fase No. 1 Caracterización del proceso productivo, para la producción del vino, en la empresa Diamante Rojo.

Para la identificación del estado actual se realizó el levantamiento de la información por medio de visitas de campo, encuestas realizadas a los trabajadores, observar las funciones y actividades para entender las actividades, revisión de los riesgos a los cuales están expuestos y se indago si había registros de accidentes e incidentes laborales.

Se realizó la verificación de los estándares mínimos establecidos en la normatividad Resolución 0312 de 2019, se pasó a realizar la autoevaluación en donde se estableció el plan de trabajo.

Fase No. 2 Identificar los principales riesgos a los que están expuestos los trabajadores de la empresa Diamante Rojo.

Por medio de la realización de encuestas, mediante visitas realizadas se pudo identificar las actividades y funciones que realizan los trabajadores para verificar los riesgos a los que están expuestos y desarrollar la Matriz de peligros y valoración de riesgos IPEVR.

Fase No. 3 Proponer un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, con base al cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, para la Empresa Diamante Rojo.

Una vez se identificaron los riesgos se realizó la verificación de los documentos y procedimientos necesarios para dar a la organización el Diseño del Sistema de Seguridad y salud en el trabajo según los estándares mínimos de la Resolución 0312 del 2019.

8. Resultados

8.2 Caracterización del proceso productivo, para la elaboración del vino, en la empresa

Diamante Rojo.

Una vez realizada la visita de inspección en las instalaciones, aplicando la encuesta de identificación de peligros, junto con la información recolectada y material suministrado por la organización, se realizó la caracterización de la empresa de Vinos Diamante Rojo, contemplado en los objetivos a desarrollar durante este proyecto. Observando que la empresa no cuenta con un programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, a continuación, se realiza la descripción del proceso de producción de la empresa:

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

Empresa: Diamante Rojo

Nit: 901.358.446-7

Centro de trabajo: Paramo – Santander

Gerente: Paulino Santos Ruiz

Actividades de la empresa

La empresa de Vinos Diamante Rojo, realiza la producción y comercialización de Vino de Mora.

Clasificación de procesos, actividades y tareas

Área administrativa y comercial

Actividades realizadas:

- Atención al público
- Pago a los trabajadores
- Contestar llamadas
- Manejo de dinero
- Desarrollo de actividades administrativas

Área de producción

Actividades realizadas:

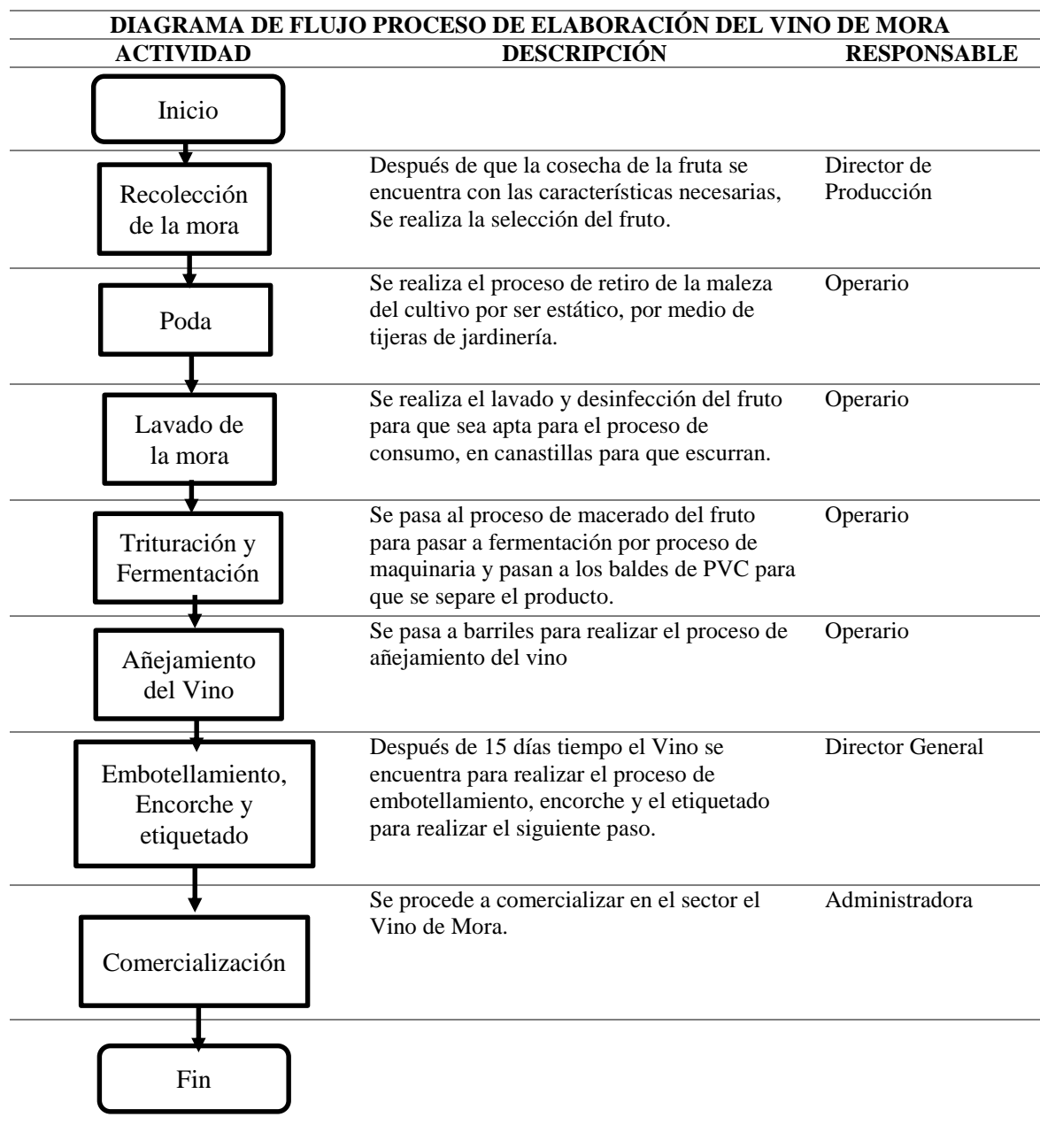
- Recolección de Mora
- Poda
- Lavado de Mora
- Trituración y Fermentación
- Añejamiento
- Embotellado y encorche

Tabla 17. Distribución del Personal en la Empresa de Vinos Diamante Rojo

ACTIVIDAD	HOMBRE	MUJER
Recolección de mora	1	0
Poda	1	0
Lavado de Mora	1	0
Trituración y Fermentación	1	0
Añejamiento – Embotellado y encorche	1	0
Comercialización	0	1
TOTAL	5	1

Se realiza la descripción mediante diagrama de flujo de las actividades que se realizan para la producción del Vino de Mora.

Tabla 18. Diagrama de flujo proceso elaboración del vino de mora



Fuente: Propia

8.3 Identificar los principales riesgos a los que están expuestos los trabajadores de la empresa Diamante Rojo.

Se realizó la revisión de la Resolución 0312 de 2019 estándares mínimos para verificar los

numerales que le corresponden a la empresa de Vinos Diamante rojo, según la cantidad de trabajadores, clase de riesgo y actividad económica de la organización y arroja la siguiente tabla:

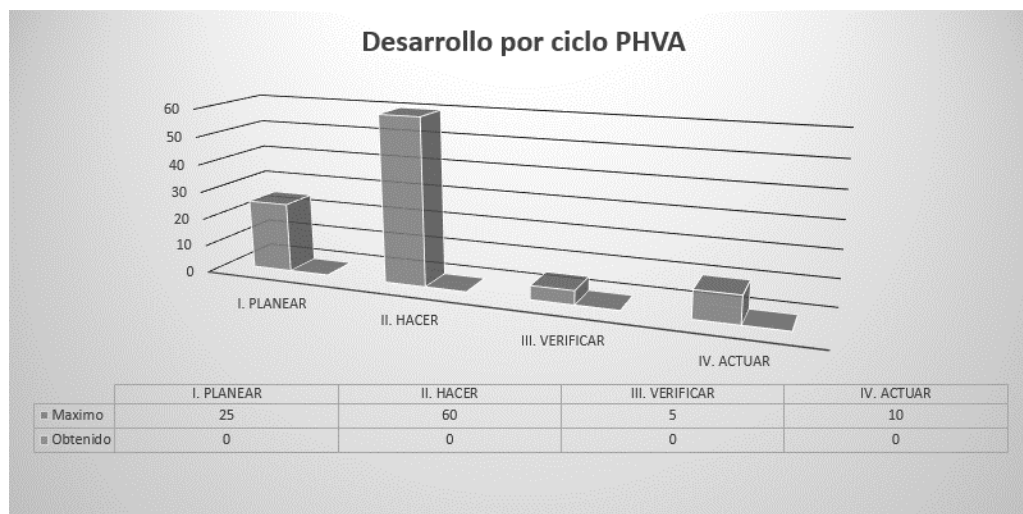
Tabla 19- Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II o III

Numeral	Ítem	Criterios
1.1.1	Asignación de persona que diseña el Sistema de Gestión de SST	El diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para empresas de menos de diez (10) trabajadores en clase de riesgo I, II, III puede ser realizado por un técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) o en alguna de sus áreas, con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, que acredite mínimo un (1) año de experiencia certificada por las empresas o entidades en las que laboró en el desarrollo de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y que acredite la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas.
1.1.4	Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral	Afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales de acuerdo con la normatividad vigente.
1.2.1	Capacitación en SST	Elaborar y ejecutar programa o actividades de capacitación en promoción y prevención, que incluya como mínimo lo referente a los peligros/riesgos prioritarios y las medidas de prevención y control.
2.4.1	Plan Anual de Trabajo	Elaborar el Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de SST firmado por el empleador o contratante, en el que se identifiquen como mínimo: objetivos, metas, responsabilidades, recursos y cronograma anual.
3.1.4	Evaluaciones médicas ocupacionales	Realizar las evaluaciones médicas ocupacionales de acuerdo con la normatividad y los peligros/riesgos a los cuales se encuentre expuesto el trabajador.
4.1.2	Identificación de peligros; evaluación y valoración de riesgos.	Realizar la identificación de peligros y la evaluación y valoración de los riesgos con el acompañamiento de la ARL.
4.2.1	Medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados	Ejecutar las actividades de prevención y control de peligros y/o riesgos, con base en el resultado de la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos.

Elaboración: Propia

Luego se procedió a realizar la primera autoevaluación de los estándares mínimos según la Resolución 0312 de 2019 (Anexo 1 Autoevaluación 0312) a la empresa de Vinos Diamante Rojo, se obtuvieron los siguientes hallazgos:

Ilustraciones 1 Resultado de Autoevaluación de los estándares mínimos Res. 0312 - Ciclo PHVA



Fuente: Propia

Interpretación Ilustración 1. Como resultado de esta evaluación se puede observar que no se cumple con ningún estándar mínimo ya que la empresa Vinos Diamante Rojo no cuenta con un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, por esta razón dio una valoración en estado crítico:

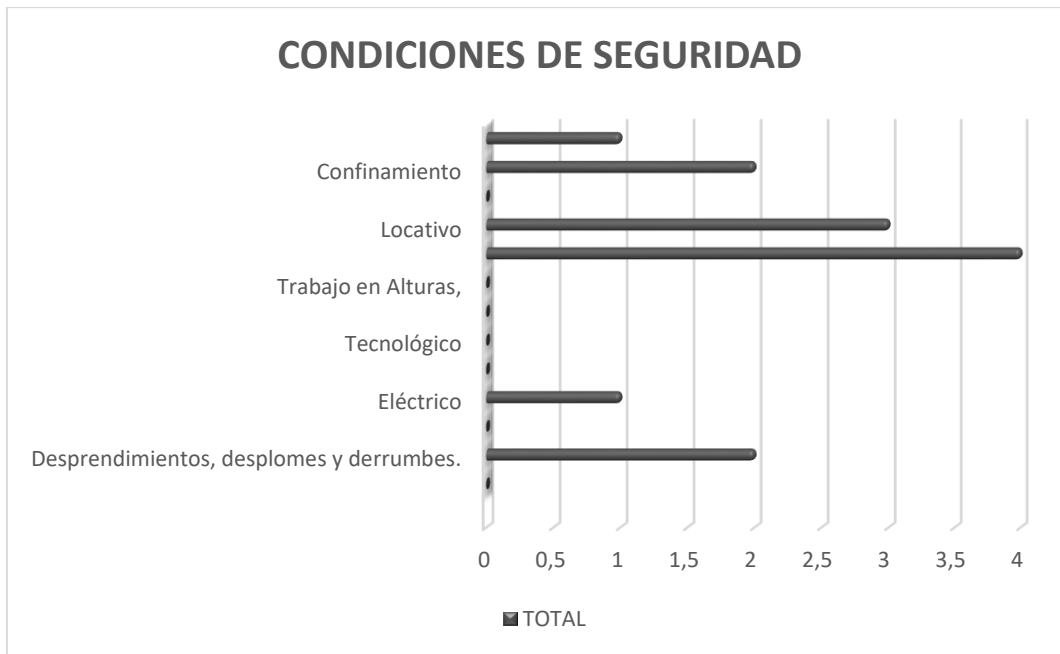
Tabla 20. Criterios de evaluación

CRITERIO	EVALUACION
Si el puntaje obtenido es menor al 60%	CRITICO

Elaboración: Propia

Posterior a la revisión de los numerales a los que la empresa de Vinos Diamante Rojo debe cumplir se implementó un instrumento (Anexo 2 Identificación de riesgos por trabajador) el cual contribuyo para el diagnóstico y evaluación de los riesgos y peligros a los cuales están expuestos los trabajadores de la organización y se generaron los siguientes resultados:

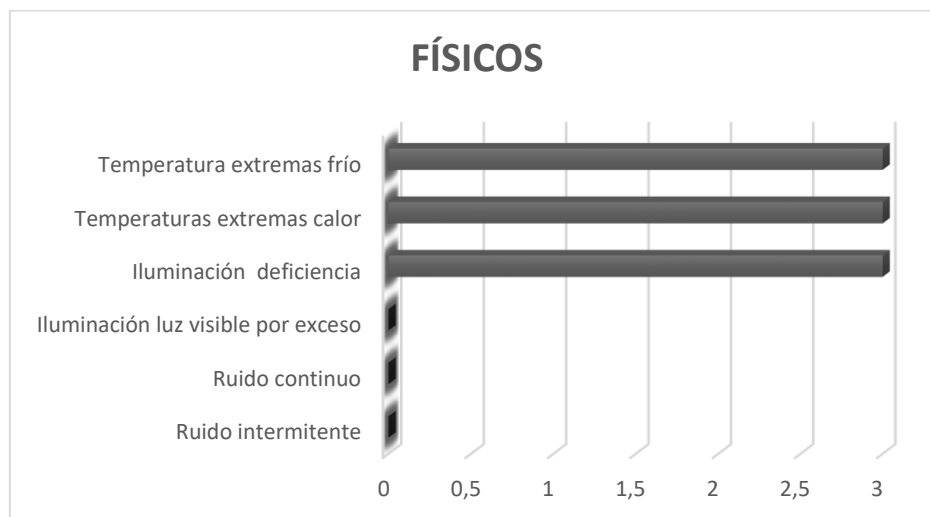
Ilustraciones 2. Factor de Riesgo Condiciones Inseguras



Fuente: Propia

Interpretación Ilustración 2. Como resultado de esta evaluación se puede observar que para las condiciones de seguridad que más están expuestos los colaboradores de la empresa de Vinos Diamante Rojo es Caída de las personas al mismo nivel, por desniveles que se encuentran dentro de la organización.

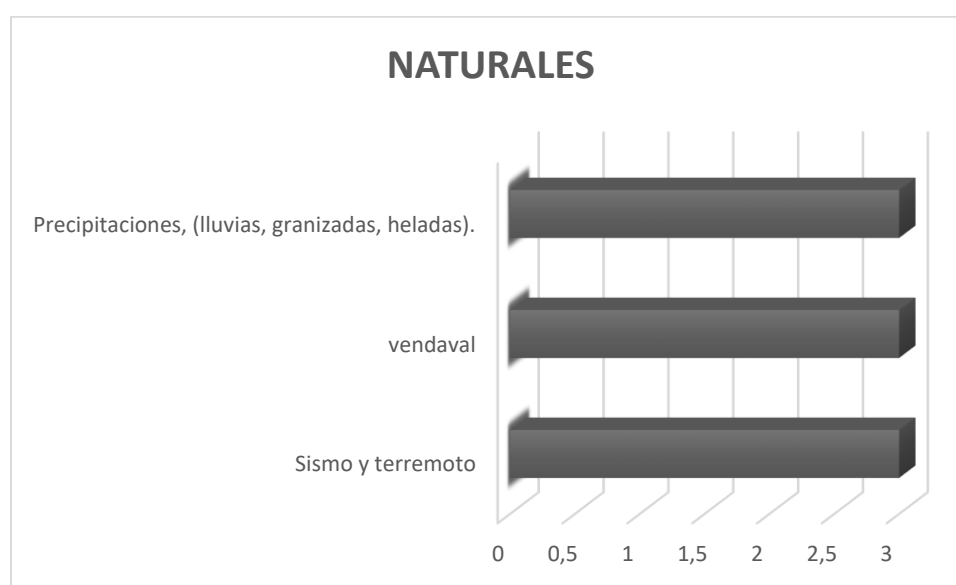
Ilustraciones 3. Factor de Riesgo Físicos



Fuente: Propia

Interpretación Ilustración 3. Como resultado de la evaluación se puede observar que para los riesgos físicos que más están expuestos los colaboradores de la empresa de Vinos Diamante Rojo se encuentran: Temperaturas extremas tanto en calor y frío por la poda, el lavado y la recolección de la mora y la iluminación deficiente en las actividades de trituración, fermentación, añejamiento, embotellado y encorche.

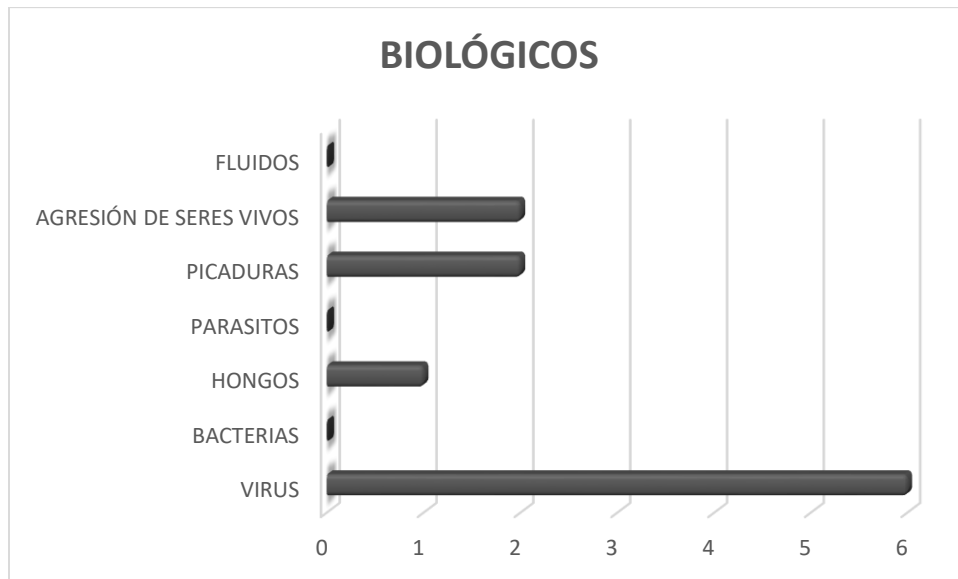
Ilustraciones 4. Factor de Riesgo Naturales



Fuente: Propia

Interpretación Ilustración 4. Como resultado de la evaluación se puede observar que para los riesgos Naturales que más están expuestos los colaboradores de la empresa de Vinos Diamante Rojo se encuentran todos ya que por ser espacios amplios de cultivo y estructura de la organización débil están propensos a que cualquier Riesgo Natural los afecte.

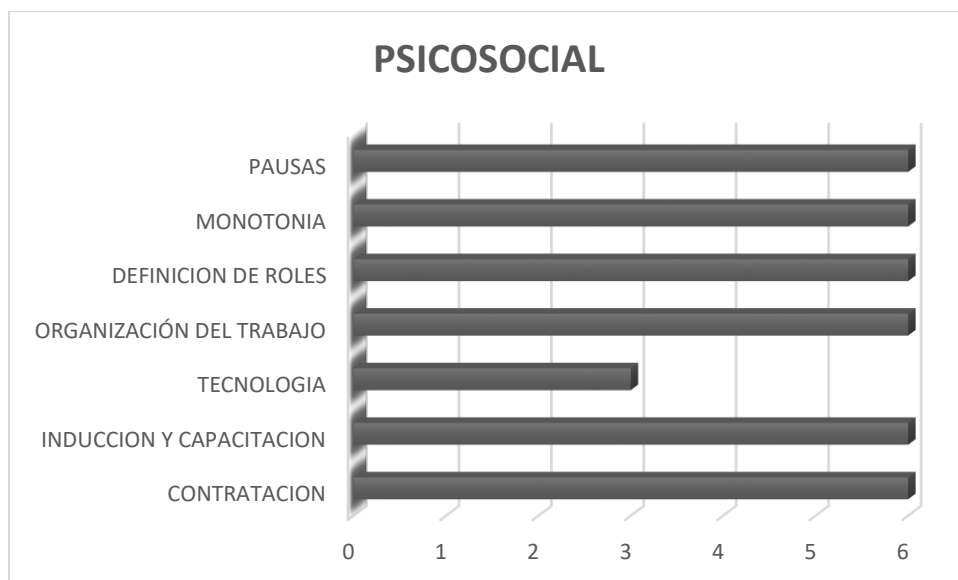
Ilustraciones 5. Factor de Riesgo Biológico



Fuente: Propia

Interpretación Ilustración 5. Para la empresa de Vinos Diamante Rojo los riesgos en el Factor Biológico se dan en exposición a Virus por el tema de la pandemia del COVID – 19 y en segunda instancia se tiene agresión de seres vivos y picaduras en las actividades de la poda y recolección de la mora.

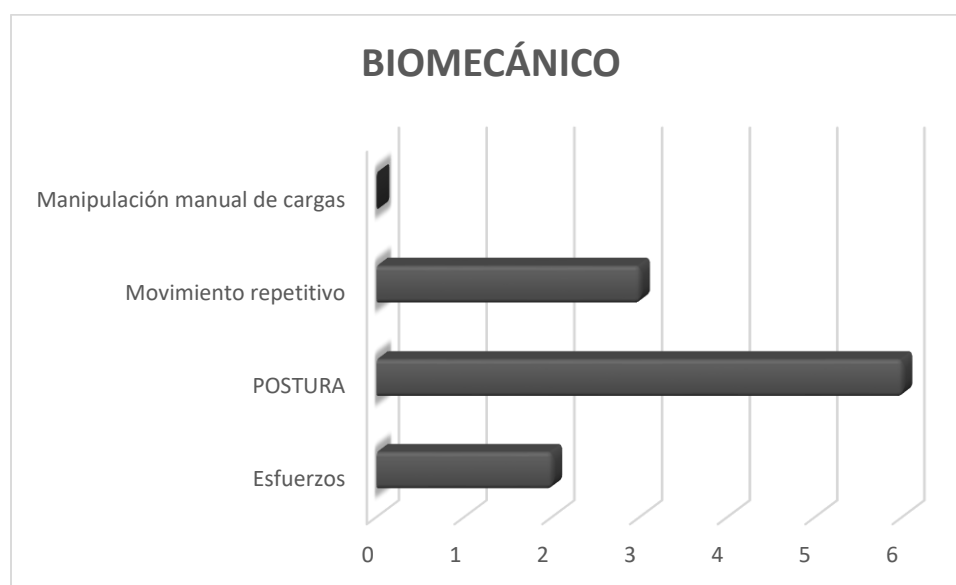
Ilustraciones 6. Factor de Riesgo Psicosocial



Fuente: Propia

Interpretación Ilustración 6. En el Riesgo Psicosocial los colaboradores se encuentran con varias problemáticas ya que no cuentan con un contrato que establezca una relación con la organización, no se les realiza procesos de inducción o capacitación para realizar sus labores, no realizan orden y aseo en las instalaciones, no tienen conocimiento de los roles y responsabilidades de cada actividad o puesto de trabajo, por un tiempo largo realizan una sola actividad como en la recolección del fruto y no realizan pausas activas para poder mejorar y evitar posibles riesgos a la salud.

Ilustraciones 7 Factor de Riesgo Biomecánico



Fuente: Propia

Interpretación Ilustración 7. Se pudo observar que el Riesgo Biomecánico al que están más expuestos es al de posturas prolongadas ya que en todas las actividades son de pie y sigue la de movimientos repetitivos en el momento de la recolección de la mora.

Para terminar de determinar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores se elaboró la matriz IPEVR, dando los siguientes resultados:

El desarrollo de la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, se realizó para analizar el nivel de riesgo presente en los trabajos, valorar los riesgos, emitir las recomendaciones específicas de intervención y medidas de control con el fin de mitigar o eliminar los diferentes peligros identificados, aportando al objetivo de búsqueda de la mejora continua del Sistema de Gestión y el cumplimiento de los requisitos legales.

Para la obtención de los datos se desarrolló una visita técnica a la locación de la empresa, se identificaron las condiciones de trabajo, se caracterizaron los puestos de trabajo por cargo e identificación de actividades rutinarias y no rutinarias.

A continuación, se presenta la relación entre área de trabajo, actividad y los riesgos que presentan alto y medio, en donde se identifican en el (Anexo 4 Matriz IPVR Empresa Diamante Rojo):

Tabla 21. Riesgos identificados en Matriz IPVER

TABLA RIESGOS IDENTIFICADOS EN MATRIZ IPVER						
LUGAR	PROCESO	FACTOR DE RIESGO	PELIGRO	CONSECUENCIAS	PROBABILIDAD	
AREA PRODUCCIÓN	Recolección De Mora	Físico	Temperaturas extremas por calor	SIGNIFICATIVO	ALTO	
		Biomecánico	Movimientos repetitivos	MODERADO	MEDIO	
		Biológico	Picaduras	MODERADO	MEDIO	
		Biológico	Agresión de seres vivos	MODERADO	MEDIO	
		Biológico	Virus	MODERADO	MEDIO	
		Psicosocial	Inducción y capacitación	MODERADO	MEDIO	
		Lavado de mora	Físico	Temperaturas extremas por calor	SIGNIFICATIVO	ALTO

		Condiciones de seguridad	Deslizamientos	MODERADO	MEDIO
		Biológico	Virus	MODERADO	MEDIO
		Psicosocial	Inducción y capacitación	MODERADO	MEDIO
AREA PRODUCCIÓN	Triturado y fermentación	Físicos	Iluminación Deficiente y/o en Exceso	SIGNIFICATIVO	ALTO
		Condiciones de seguridad	Orden y aseo	SIGNIFICATIVO	ALTO
		Biológico	Virus	MODERADO	MEDIO
	Añejamiento	Físicos	Iluminación Deficiente y/o en Exceso	SIGNIFICATIVO	ALTO
		Condiciones de seguridad	Caídas a distinto nivel	SIGNIFICATIVO	ALTO
		Condiciones de seguridad	Orden y aseo	SIGNIFICATIVO	ALTO
		Biológico	Virus	MODERADO	MEDIO
	Embotellamiento y encorche	Físicos	Iluminación Deficiente y/o en Exceso	SIGNIFICATIVO	ALTO
		Condiciones de seguridad	Caídas a distinto nivel	SIGNIFICATIVO	ALTO
		Condiciones de seguridad	Orden y aseo	MODERADO	MEDIO
		Biológico	Virus	MODERADO	MEDIO
	Limpieza y poda de cultivos de mora	Físico	Temperaturas extremas por calor	SIGNIFICATIVO	ALTO
Condiciones de seguridad		cortes	SIGNIFICATIVO	ALTO	
Condiciones de seguridad		Caída de personas al mismo nivel	MODERADO	MEDIO	
Biomecánico		Movimientos repetitivos	MODERADO	MEDIO	
Biológico		Picaduras	MODERADO	MEDIO	
Biológico		Agresión de seres vivos	MODERADO	MEDIO	
Biológico		Virus	MODERADO	MEDIO	
ADMINISTRATIVO		Desarrollo de actividades administrativas	Biológico	Virus	MODERADO

Elaboración: Propia

Para apoyo de la organización en el proceso de definición de nóminas se estableció un formato

para la ayuda del pago de las mismas.

(Anexo 3 Formato liquidación de Nomina)

8.4 Presupuesto

Para la empresa de Vinos *Diamante Rojo* se realiza la propuesta del presupuesto que se necesitaría para la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Organización y es el siguiente:

Tabla 22. Presupuesto del proyecto

Presupuesto del Proyecto	
Descripción	Valor
Recursos humanos	\$ 1.540.000
Equipos y adecuación de locaciones	\$ 6.688.000
Elementos de protección personal y dotación	\$ 1.132.000
Materiales y consumibles	\$ 250.000
Servicios internos y externos	\$ 1.224.000
Otros	\$ 750.000
TOTAL	\$ 11.584.000

Dando continuidad al proceso de inversión del proyecto se realiza un análisis costo beneficio con relación al valor que se necesita en el presupuesto en contra al incumplimiento que entraría la organización Vinos *Diamante Rojo* por sanciones:

Tabla 23. Análisis costo beneficio del proyecto

ANÁLISIS COSTO BENEFICIO	
POSITIVO	NEGATIVO
Inversión inicial de \$ 11.548.000	Sanciones teniendo en cuenta el decreto 472 de 2015 la sanción en la puede incurrir la empresa está alrededor de \$56.128.000

Cumplimiento legal mayor cobertura de cumplimiento en criterios normativos	Incumplimiento legal incumplimientos normativos, que pueden acarrear cierres de la organización.
Previene accidentes, incidentes y enfermedades laborales.	Asumir los costos de los accidentes laborales Oscilan entre los \$10.000.000.

8.5 Proponer un sistema de seguridad y salud en el trabajo, con base al cumplimiento de la resolución 0312 de 2019, para la empresa diamante rojo.

Como resultado del diagnóstico y la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos que se realizó en la empresa de fabricación de Vinos *Diamante rojo*. Se realiza la propuesta del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo con base a los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019.

Sistema de seguridad y salud en el Trabajo para la industria de fabricación de vinos Diamante Rojo

Introducción

La Seguridad y Salud en el Trabajo actualmente representa una de las herramientas de gestión más importantes para mejorar la calidad de vida laboral en las empresas y con ella su competitividad. Esto es posible siempre y cuando la empresa promueva y estimule en todo momento la creación de una cultura en seguridad y salud en el trabajo que debe estar sincronizada con los planes de calidad, mejoramiento de los procesos y puestos de trabajo, productividad, desarrollo del talento humano y la reducción de los costos operacionales. Es por ello que Vinos *Diamante Rojo* tiene entre sus propósitos desarrollar el **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST**, con el fin de mejorar la calidad de vida laboral, lograr una reducción de los costos generados por los accidentes y las enfermedades

laborales, mejorar la calidad de los servicios y ante todo generar ambientes sanos para los que allí trabajan.

El interés es suministrar los recursos necesarios para responder a las demandas de la población trabajadora respecto a su salud y el medio ambiente laboral, así como para dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015.

El **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST** está orientado a lograr una adecuada administración de riesgos que permita mantener el control permanente de los mismos en los diferentes oficios y que contribuya al bienestar físico, mental y social del trabajador y al funcionamiento de los recursos e instalaciones.

El documento que se presenta a continuación refleja el **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST** para la empresa basado en las características específicas de su proceso y su actividad económica.

Objeto y campo de aplicación

El Objeto del siguiente **Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo – SG-SST** es el de determinar los riesgos a los que puedan estar expuestos los trabajadores de Vinos *Diamante Rojo* y así prevenir cualquier tipo de lesión que se puedan llegar a presentar como consecuencia de la exposición a dichos factores de riesgo presentes en los diferentes puestos de trabajo.

Este sistema de gestión aplica a todas las áreas y puestos de trabajo establecidos en Vino *Diamante Rojo*.

Propósito

El propósito del siguiente **Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo – SG-SST** es el de promover, prevenir y mantener el más alto nivel de bienestar físico, mental y social de los trabajadores de Vinos *Diamante Rojo*, previniéndolos de todo daño a la salud que pueda ser causado por las condiciones de trabajo y protegiéndolos contra los riesgos resultantes de agentes nocivos, la ubicación y mantenimiento de los trabajadores en un medio laboral apto a sus condiciones físicas y psicológicas.

Objetivos

Objetivo General

- Diseñar, planear, ejecutar y evaluar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que prevea las condiciones necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en la legislación colombiana, respecto a Medicina Preventiva, Medicina del Trabajo, Higiene Industrial y Seguridad Industrial, para preservar, mantener y mejorar la salud y seguridad individual y colectiva de los trabajadores vinculados laboralmente a Vinos *Diamante Rojo*.

Objetivos específicos

- Mantener el más alto nivel de bienestar físico, mental y social de los trabajadores de Vinos *Diamante Rojo*.
- Propender por el mejoramiento y mantenimiento de las condiciones generales de salud y calidad de vida de los trabajadores.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales que en materia de seguridad y salud

en el trabajo apliquen a la organización.

- Identificar, evaluar y controlar los agentes y factores de riesgo presentes en el medio de trabajo, que pueden causar alteraciones en la salud de los trabajadores.
- Mantener un ambiente laboral seguro, mediante el control de las causas básicas que potencialmente pueden causar daño a la integridad física del trabajador o a los recursos de *Vinos Diamante Rojo*.
- Monitorear el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Identificación de la empresa

Nombre: Diamante Rojo

Nit: 901.358.446-7

Dirección: Finca el Diamante, Vereda Palmarito, Páramo, Santander

Actividad económica: Producción y comercialización de licores (aguardiente, rones, aperitivos, cerveza, brandy, cremas de licor, vinos, etc.).

Código (1607/2002): 159101

Clase de riesgo: III

- **Centros de trabajo**

Centro de trabajo	Dirección	Teléfono	Clase de Riesgo
1	Finca el Diamante, Vereda Palmarito, Páramo, Santander	3208412116	III

- **Descripción del proceso productivo o de prestación del servicio**

Vino Diamante Rojo es una empresa dedicada a la elaboración del vino de mora en donde de forma artesanal se realiza la recolección, poda, lavado y desinfección del fruto, trituración y fermentación, añejamiento del vino de mora y posteriormente su embotellamiento, encorche y

etiquetado para su comercialización.

Misión

Diamante Rojo es una empresa de distribución de vinos de mora y reconocida por su alta calidad en sus productos y sus servicios satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes con gran eficiencia, comprometida con el medio ambiente y el campo colombiano.

Visión

Ser una empresa de gran crecimiento buscando siempre el liderazgo en nuestro sector comprometiéndonos con nuestros clientes para lograr estabilidad y permanencia en el mercado de los vinos siendo reconocidos regionalmente como el mejor.

Valores Corporativos

Honestidad

Actuar con transparencia logrando ganar una mayor confianza con nuestros clientes, colaboradores y comunidad.

Compromiso

Estamos comprometidos con el medio ambiente y nuestro entorno para la generación de trabajo y sostenibilidad, trabajando a diario para el mejoramiento continuo.

Generosidad

Brindar de la mejor manera nuestras riquezas usando de manera racional los recursos de la empresa.

- **Materia prima y equipos utilizados en el proceso**

Para el desarrollo de la actividad administrativa, Vino Diamante Rojo, cuenta con un equipo de cómputo y en general los elementos comunes de oficina como son: papel, tinta, pegante, gancho legajador, elementos de oficina.

Para el desarrollo de su actividad operativa, se utilizan como materias primas: El fruto la mora, agua y azúcar.

Entre los insumos se emplean: Barriles, canecas y botellas de vidrio.

Herramientas utilizadas: Tijeras para la poda del cultivo.

Maquinaria: Mezcladora (licuadora), embudo, máquina de encorche.

- **Turnos de trabajo:**

- ✓ **Administración:**

Lunes a Viernes: 8:00 a.m. – 5:00 p.m.

- ✓ **Obra:**

Lunes a Viernes: 8:00 a.m. – 5:00 p.m.

- **Organigrama de la empresa**

Anexo Organigrama

Organización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
--

Conceptos generales

Acción correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.

Acción de mejora: Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política.

Acción preventiva: Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.

Actividad no rutinaria: Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria, por su baja frecuencia de ejecución.

Actividad rutinaria: Actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizable.

Alta dirección: Persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa.

Amenaza: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

Auto-reporte de condiciones de trabajo y salud: Proceso mediante el cual el trabajador o contratista reporta por escrito al empleador o contratante las condiciones adversas de seguridad y salud que identifica en su lugar de trabajo.

Centro de trabajo: Toda edificación o área a cielo abierto destinada a una actividad económica en una empresa determinada.

Ciclo PHVA: Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:

Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar, y determinando ideas para solucionar esos problemas.

Hacer: Implementación de las medidas planificadas.

Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.

Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.

Condiciones de salud: El conjunto de variables objetivas y de auto-reporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora.

Condiciones y medio ambiente de trabajo: Aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores. Quedan específicamente incluidos en esta definición, entre otros: a) las características generales de los locales, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, materias primas, productos y demás útiles existentes en el lugar de trabajo; b) los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia; c) los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores y; d) la organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos o biomecánicos y psicosociales.

Descripción sociodemográfica: Perfil socio-demográfico de la población trabajadora, que incluye la descripción de las características sociales y demográficas de un grupo de trabajadores, como: grado de escolaridad, ingresos, lugar de residencia, composición familiar, estrato socioeconómico, estado civil, raza, ocupación, área de trabajo, edad, sexo y turno de trabajo.

Efectividad: Logro de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con la máxima eficacia y la máxima eficiencia.

Eficacia: Es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una

acción.

Eficiencia: Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

Emergencia: Es aquella situación de peligro o desastre, o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios, y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

Evaluación del riesgo: Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción.

Identificación del peligro: Proceso para establecer si existe un peligro y definir sus características.

Indicadores de estructura: Medidas verificables de la disponibilidad y acceso a recursos, políticas y organización con que cuenta la empresa para atender las demandas y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Indicadores de proceso: Medidas verificables del grado de desarrollo e implementación del SG-SST.

Indicadores de resultado: Medidas verificables de los cambios alcanzados en el período definido, teniendo como base la programación hecha y la aplicación de recursos propios del programa o del sistema de gestión.

Matriz legal: Es la compilación de los requisitos normativos exigibles a la empresa, acorde con las actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST, el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables.

Mejora continua: Proceso recurrente de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño en este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo SST de la organización.

No conformidad: No cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, prácticas, procedimientos de trabajo, requisitos normativos aplicables, entre otros.

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

Política de seguridad y salud en el trabajo: Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

Registro: Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de las actividades desempeñadas.

Rendición de cuentas: Mecanismo por medio del cual las personas e instituciones informan sobre su desempeño.

Revisión proactiva: Es el compromiso del empleador o contratante que implica la iniciativa y capacidad de anticipación para el desarrollo de acciones preventivas y correctivas, así como la toma de decisiones para generar mejoras en el SGSST.

Revisión reactiva: Acciones para el seguimiento de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad.

Requisito normativo: Requisito de seguridad y salud en el trabajo impuesto por una norma vigente y que aplica a las actividades de la organización.

Riesgo: Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos, y la severidad del daño que puede ser causada por éstos.

Valoración del riesgo: Consiste en emitir un juicio sobre la tolerancia o no del riesgo estimado.

Vigilancia de la salud en el trabajo o vigilancia epidemiológica de la salud en el trabajo:

Comprende la recopilación, análisis, interpretación y difusión continuada y sistemática de datos a efectos de la prevención. La vigilancia es indispensable para la planificación, ejecución y evaluación de los programas de seguridad y salud en el trabajo, el control de los trastornos y lesiones relacionadas con el trabajo y el ausentismo laboral por enfermedad, así como para la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Esta vigilancia comprende tanto la vigilancia de la salud de los trabajadores como la del medio ambiente de trabajo.

Roles y responsabilidades

Si bien la responsabilidad para la gestión de la SST está en cabeza de la alta dirección de la organización, se han asignado y comunicado las responsabilidades dentro del SG-SST para los cargos cuya actuación tienen injerencia directa sobre la gestión de seguridad y salud y a lo largo de todos los niveles jerárquicos.

Adicionalmente se establecen responsabilidades individuales a través de diferentes planes de trabajo, procedimientos e instructivos de trabajo, que son evaluadas al realizar el seguimiento a la gestión y durante las auditorías internas programadas.

En forma semestral se realiza la evaluación del desempeño y se revisa el cumplimiento de estas responsabilidades, definiéndose los apoyos que cada persona puede requerir para su logro.

Como responsable del SG-SST ante la alta dirección nombró a (Paulino Santos Rivera), a quien entrega la autoridad suficiente y el talento humano, y los recursos técnicos y presupuestales requeridos para lograrlo.

Anexo Funciones y Responsabilidades

Requisitos Legales

Uno de los compromisos de Vino Diamante Rojo es el cumplimiento de la normatividad vigente en SST que son aplicables a la organización.

Se garantiza la inclusión y análisis oportuno de nuevos requisitos que le apliquen a la empresa, realizando una revisión periódica de la legislación nacional e incluyendo la nueva reglamentación que se vaya apareciendo

Cuando es pertinente los requisitos legales identificados son comunicados a los trabajadores y las partes interesadas pertinentes.

Anexo Procedimiento para Identificación de Requisitos Legales

Anexo Matriz De Requisitos Legales

- **Reglamento de Higiene y de Seguridad Industrial**

Tiene por objeto establecer las medidas necesarias de prevención de accidentes y enfermedades laborales tendientes a lograr que la prestación del trabajo se desarrolle en condiciones de seguridad, higiene y medio ambiente adecuados para los trabajadores, conforme a lo dispuesto en la legislación colombiana.

Vinos Diamante Rojo tiene elaborado el Reglamento de Higiene y Seguridad en el Trabajo de acuerdo con las normas emitidas por la Dirección de Empleo y Seguridad Social del Ministerio de la Protección Social y se encontrara publicado en un lugar visible para los funcionarios.

En caso de que se modifiquen los procesos productivos, procedimientos de trabajo, instalaciones, distribución de planta y con ello los puestos de trabajo, o se empleen nuevos materiales, el programa o la relación de medidas de seguridad e higiene en el centro de trabajo, deberán modificarse y adecuarse a las nuevas condiciones y riesgos existentes.

Anexo Reglamento de Higiene y seguridad industrial

Perfil Sociodemográfico

Mínimo una vez al año se deberá tener un diagnóstico de salud de la población trabajadora que incluya como mínimo los requisitos establecidos en el artículo 18 de la resolución 2346 de 2007.

Anexo Perfil sociodemográfico

Anexo Autorreporte de Condiciones de Salud y Seguridad

Evaluación Inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Como primer paso para el diseño del SG-SST la organización realizó su evaluación inicial del sistema con personal idóneo y usando la herramienta diseñada para tal efecto; dicha evaluación se encuentra documentada de conformidad con la normatividad vigente y sirvió como base para establecer el plan de trabajo anual.

Para fomentar el auto reporte de condiciones de trabajo y salud, la organización implementó las siguientes herramientas:

- Encuesta de condiciones de trabajo.
- Concepto del trabajador en la evaluación de puesto de trabajo.
- Encuesta de condiciones de salud.

Anexo Autoevaluación inicial 0312 del SG-SST

Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos

Vinos Diamante Rojo cuenta con un procedimiento documentado para realizar la identificación de peligros y valoración de riesgos con el fin de controlarlos y definir las prioridades en la gestión de los riesgos según Artículo 2.2.4.6.15. Capítulo 6 del Decreto 1072 del 2015.

El panorama de factores de riesgo es una herramienta dinámica y como tal la empresa garantizará

su actualización permanente para establecer medidas de intervención con el siguiente esquema de jerarquización:

- a) Eliminación del peligro/riesgo: Rediseño de procesos o equipos para eliminar o reducir los riesgos;
- b) Sustitución: Sustituir una materia prima por una menos peligrosa o también, sustituir un proceso de alto riesgo por uno de menor riesgo;
- c) Controles de Ingeniería: Adopción de medidas técnicas para el control del peligro/riesgo en su origen o fuente, como la implementación de sistemas de ventilación o encerramiento de equipos. Igualmente, incluye los controles para reducir la energía (reducir la fuerza, la presión, la temperatura entre otros) de los sistemas de producción, cuyo fin esté asociado con el control de los riesgos en SST;
- d) Controles Administrativos: Implementación de sistemas de señalización, advertencia, demarcación de zonas de riesgo o zonas de circulación y almacenamiento, implementación de sistemas de advertencia y alarma, diseño e implementación de procedimientos de seguridad para ciertos procesos o actividades de riesgo, controles de acceso a zonas de riesgo, inspecciones de seguridad, listas de chequeo, permisos de trabajo entre otros;
- e) Equipos de Protección Personal: Cuando ciertos peligros/riesgos no se puedan controlar en su totalidad con las medidas anteriores, el empleador deberá suministrar a sus trabajadores la dotación pertinente de acuerdo a sus actividades.

Las anteriores medidas de control para cada riesgo forman parte de los subprogramas de Medicina preventiva y del trabajo, Higiene y Seguridad Industrial.

Vino Diamante Rojo realiza seguimiento y medición periódica de la efectividad de las medidas de control de riesgos, de acuerdo con la identificación de peligros y control de riesgos.

Observación: De acuerdo a la resolución 2646 de 2008, la organización determinará el riesgo y

el nivel de riesgo para los peligros psicosociales a través de la aplicación de las baterías o de otro instrumento validado.

Control de cambios: Antes de introducir cambios en procesos y actividades, se realizará la identificación de peligros y evaluación de riesgos que puedan derivarse de estos y adoptar las medidas de prevención y control necesarias.

Anexo Procedimiento Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos

Anexo Formato Identificación Peligros

Anexo Formato Valoración de Riesgos

Anexo Levantamiento De Procesos Para Matriz De Riesgos

Anexo Matriz IPVR

Políticas SST

La Gerencia o alta dirección de Vinos Diamante Rojo declara a través de las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, el compromiso con la seguridad, el cuidado y lineamientos de la gestión del riesgo ocupacional, esta es comunicada y divulgada a través de los procesos de inducción, reinducción, capacitación y es publicada en la oficina y frentes de producción.

Las políticas serán revisadas periódicamente en reuniones de revisión por la dirección; en caso que se requiera y de acuerdo con los cambios empresariales y en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo será actualizada fechada y firmada por el representante legal.

Anexo Política de Sistema de Gestión Integral

Anexo Política de Prevención de Consumo de Alcohol, Cigarrillo y Sustancias Psicoactivas

Anexo Política Emergencias

Objetivos y Metas de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Objetivo general

La organización tiene objetivos estratégicos y metas cuantificables para el sistema SG-SST, los cuales permiten conocer el grado de avance y hacer seguimiento a los peligros y aspectos identificados en el desarrollo de las actividades.

Objetivos específicos

- ✓ Prevenir incidentes que puedan generar lesiones personales, enfermedades laborales, impactos negativos al ambiente y/o daños a la propiedad.
- ✓ Mejorar continuamente el desempeño SG-SST de Vinos Diamante Rojo mediante la asignación de los recursos necesarios y el cumplimiento a la legislación vigente y otros suscritos por la empresa.

Para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos mencionados anteriormente se establecieron indicadores adecuados para cada objetivo de tal forma que permita el seguimiento a la implementación de los mismos.

Meta

Nuestra meta es que todos los trabajadores de la organización tengan una cultura de prevención de accidentes y enfermedades laborales basadas en la calidad de vida donde se refleje la productividad de la compañía teniendo un plan de gestión SG-SST de acuerdo a los criterios establecidos.

Anexo Objetivos y Metas del SG-SST

Anexo Formato Objetivos y Metas del SG-SST

Plan de Trabajo Anual

Dando cumplimiento a lo establecido en la legislación colombiana en materia de salud y Seguridad en el Trabajo, la organización establece un plan de trabajo anual teniendo en cuenta cada una de las actividades de los programas detallados.

La empresa definirá un plan de Seguridad y Salud en el trabajo y los programas de control de riesgos con base en el análisis integral de las condiciones de trabajo y salud.

Anexo Plan de Trabajo Anual

Señalización y Demarcación

La empresa garantizará la señalización de preventiva, informativa, de advertencia y de prohibición de acuerdo con las formas y colores establecidos la legislación y las Normas Técnicas Colombianas.

Recursos

Para dar cumplimiento al desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo la gerencia de Vinos Diamante Rojo destinará los recursos necesarios para el diseño, implementación, revisión, evaluación y mejora de las medidas de prevención y control para la gestión eficaz de los peligros y riesgos en los diferentes lugares de trabajo, como son:

HUMANOS: La gerencia nombrará una persona responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como lo establece la normatividad vigente.

Se nombró un vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo principal y uno suplente, y todos los trabajadores están dispuestos a colaborar para el funcionamiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y a participar en los diferentes comités o brigadas que se conformen en la empresa.

Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo	Cargo	Formación en SST	Propio o Contratado
Paulino Santos Rivera	Director	Curso 50 horas de SST	SI

Técnicos: Como recursos la empresa cuenta con elementos de computo.

Nombre del equipo	Objeto	No. De Unidades
Computador	Elaborar cotizaciones y facturas	1
Impresora	Impresión de documentos y etiquetas	1

Financieros: La empresa cuenta con un presupuesto básico para el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo el cual es ajustado o modificado cuando se presenta o adquiere un proyecto nuevo, el presupuesto básico se establece a inicios de cada año teniendo presente los gastos generados en el área en el año inmediatamente anterior.

Implementación del nivel	Inversión estimada
Básico	\$ 5.000.000

Anexos Presupuesto Mensual y anual

Competencia laboral en SST: Inducción, capacitación, entrenamiento.

Inducción en SST

Cuando un trabajador ingresa a laborar en la empresa recibe una inducción completa al cargo incluyendo los siguientes temas relacionados con la SST acorde al decreto 1072 de 2015 Artículo

2.2.4.6.11:

- ✓ Generalidades de la organización (Misión, visión, objetivos empresariales)
- ✓ Sistema General de Riesgos Laborales
- ✓ Definición de ATEL
- ✓ Política de SST
- ✓ Política de no alcohol, drogas, y tabaquismo
- ✓ Reglamento de higiene y seguridad industrial

- ✓ Reglamento interno de trabajo
- ✓ Notificación derecho examen de egreso
- ✓ Obligaciones del trabajador
- ✓ Responsabilidades generales en SST
- ✓ Funcionamiento del Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral
- ✓ Plan de emergencia
- ✓ Peligros y riesgos asociados a la labor a desempeñar y sus controles (notificación de riesgos)
- ✓ Procedimientos seguros para el desarrollo de la tarea
- ✓ Elementos de Protección Personal

La inducción debe ser evaluada al personal para verificar su efectividad, Para este evento se diligencia la evidencia en un formato de inducción, que deberá estar firmado por la persona que recibió la información, La efectividad de la inducción y la re inducción también será evaluada.

La REINDUCCIÓN se realiza a los trabajadores al cumplir el año de haber recibido la inducción, también serán sometidos a re inducción aquellos trabajadores que hayan tenido accidentes o incidentes en la ejecución de sus labores.

Anexo Programa de Inducción y Reinducción

Anexo Formato de Evaluación de Inducción y reinducción

Anexo Notificación de Riesgos por Cargo

Capacitación

La organización identificó las de necesidades de formación para cada cargo, utilizando las siguientes fuentes de información:

- ✓ Política en Seguridad y Salud en el trabajo

- ✓ Responsabilidades en el SG-SST
- ✓ Requisitos de conocimientos y competencias en SST por cargo
- ✓ Riesgos inherentes
- ✓ Requisitos legales y otros
- ✓ Gestión del comportamiento
- ✓ Tareas críticas
- ✓ Tareas de alto riesgo
- ✓ Aspectos de salud (SVE)
- ✓ Encuestas de jefes y trabajadores
- ✓ Investigación de accidentes y casi accidentes
- ✓ Evaluación de desempeño y análisis de brechas con las competencias esperadas.

Toda formación dictada debe quedar con el registro de asistencia, las que duren más de cuatro (4) horas deben tener evaluación de lo aprendido (aplicada al 100% de los asistentes) y evaluación del facilitador (diligenciadas por al menos el 50% de los asistentes).

Es compromiso de la organización asegurar la inducción y reinducción para:

- ✓ Trabajadores que ingresan a la compañía o que sean transferidos a otros cargos.
- ✓ Trabajadores con ausencias superiores a 15 días, por vacaciones, incapacidad o licencias.
- ✓ Contratistas y demás terceros que desarrollen funciones en las instalaciones.

Todo el proceso de formación queda actualizado según los registros definidos por la organización, los que incluyen:

- ✓ Matriz de formación
- ✓ Plan anual de formación
- ✓ Asistencia a la inducción, la reinducción y a las formaciones programadas
- ✓ Evaluación de lo aprendido

- ✓ Evaluación del facilitador

Anexo Programa de capacitación y desarrollo de competencias

Anexo Matriz de formación – capacitaciones

Anexo Matriz Entrenamiento y Competencia

Anexo Formato Lista de Asistencia

Anexo Formato Evaluación de Capacitación

Anexo Acta de Inducción

Anexo Plan de Capacitación y Entrenamiento

Indicadores del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
--

La organización estableció la batería de indicadores que evaluarán la efectividad del SG-SST, entre los cuales se encuentran:

Tipo de indicador	Nombre	Definición
Estructura	Política de SST	Divulgación de la política de SST
	Objetivos y metas	Objetivos y metas de seguridad divulgados
	Plan de trabajo anual	Áreas con Plan de Trabajo anual en SST
	Responsabilidades	Asignación de responsabilidades
	Identificación de peligros y riesgos	Método definido para la identificación de peligros
	Recursos	Asignación de Recursos Humanos
	Plan de emergencias	Sedes con Plan de emergencia
	Capacitación en SST	Áreas con Plan de capacitación anual en SST
Proceso	Autoevaluación	Evaluación inicial del SG-SST
	Ejecución del plan de trabajo	Ejecución del plan de trabajo en el SGSST
	Intervención de peligros y riesgos	Intervención de los peligros identificados
	Plan de accidentalidad	Ejecución del plan de intervención de la accidentalidad
	Investigación de accidentes e incidentes	Porcentaje de accidentes/ incidentes investigados
	Simulacros	Porcentaje de simulacros realizados por sede
	Índice de Frecuencia de	Es la relación entre el número total de A.T con y sin

Resultado	Accidentes de Trabajo	incapacidad, registrados en un periodo y el total de las HHT durante un periodo multiplicado por K (constante igual a 240.000). El resultado se interpreta como número de AT ocurridos durante el último año por cada 100 trabajadores de tiempo completo.
	Índice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo con Incapacidad	Expresa el total de AT incapacitantes ocurridos durante el último año, por cada 100 trabajadores de tiempo completo.
	Índice de Severidad de Accidentes de Trabajo	Es la relación entre el número de días perdidos y cargados por accidentes de Trabajo, durante un periodo y el total de HHT durante un periodo y multiplicado por K
	Índice de Lesiones Incapacitantes por A.T	Corresponde a la relación entre los índices de frecuencia y severidad de Accidentes de Trabajo con Incapacidad. Es un índice global de comportamiento de lesiones incapacitantes que no tiene unidad, su utilidad radica en la comparación entre diferentes periodos.
	Tasa Accidentalidad	Relación del número de casos de accidentes de trabajo, ocurridos durante el período con el número promedio de trabajadores en el mismo período
	Índice de Frecuencia de Ausentismo	Incluye Enfermedad Común, enfermedad profesional, accidente de trabajo y consulta de salud.
	Índice de Severidad del Ausentismo	Es la relación entre los días de incapacidad por enfermedad común y el total de HHT, multiplicado por 240.000
	Porcentaje de Tiempo Perdido	Muestra el porcentaje perdido en un año con relación al tiempo programado.
	Cobertura de la inducción	Muestra el porcentaje de personas que reciben la inducción
	% Cubrimiento EPP	Proporción de trabajadores que reciben los EPP
	% uso EPP	Muestra el porcentaje de personas que usan los EPP

La ficha técnica de los indicadores se encuentra disponible para consulta de todos los trabajadores.

Anexo Definición de Indicadores

Anexo Indicadores del SST

Control Operacional y Planes Complementarios.

Suministro de agua potable

Vino Diamante Rojo cuenta con el suministro de agua potable proporcionada por la empresa de acueducto del municipio tanto en la oficina como en la parte operativa.

Baño y servicios sanitarios

Vino Diamante Rojo cuenta con el servicio de baño para hombres y para mujeres estos baños se encuentran ubicados en el primer piso de la casa donde se encuentra ubicada la oficina.

Manejo de basuras

Las basuras de la oficina se recogen en las canecas que se encuentran dentro de esta, clasificadas como residuos orgánicos y reciclables.

Control de plagas y Roedores

Hasta el momento no se han encontrado plagas ni roedores en las instalaciones de la oficina y para el cultivo utilizan controles orgánicos.

Hojas de Seguridad de Productos Químicos (MSD)

La empresa garantizará la disponibilidad de las hojas de seguridad de los productos químicos en las áreas de uso y capacitará al personal sobre el manejo de las mismas, hasta el momento solo cuentan con alcohol para los procesos de desinfección por temas de pandemia.

Plan de Bioseguridad por Covid-19

Se realiza distanciamiento físico en al momento de la poda y recolección de la fruta, utilizan tapabocas en todas las áreas y realizan el lavado de las manos cada tres horas.

Anexo hoja de seguridad del Alcohol

Anexo protocolo de lavado de manos

Comunicaciones.

La organización reconoce que la comunicación entre los diferentes niveles de organización y con sus partes interesadas es un elemento clave para el desarrollo, mantenimiento y mejora de SST, para garantizar su adecuada gestión se establecieron lineamientos para el manejo de las comunicaciones externas e internas que parten del análisis de partes interesadas externas e internas; estos lineamientos incluyen:

- La recepción, el direccionamiento a quien debe responder y la documentación de la respuesta a las comunicaciones de las partes externas e internas interesadas, debiéndose:

Registrar en el centro administrativo de la organización la fecha de recibo de las comunicaciones recibidas en forma física y de las recibidas vía e-mail que requieran ser respondidas.

- La definición de los medios y mecanismo para dar a conocer el SG-SST a los trabajadores, que incluyen:
 - ✓ La inducción y reinducción, además de formaciones específicas en el SG-SST
 - ✓ Carteleras
 - ✓ Boletines.
 - ✓ Cartas de la gerencia.
 - ✓ Campañas de SST.
- La estructuración de los siguientes canales para recolectar inquietudes, ideas, y aportes de los trabajadores:
 - ✓ Buzones de sugerencias.
 - ✓ Reportes de condiciones.
 - ✓ Ideas de mejora.

Anexo Procedimiento Comunicación, Participación, Motivación y Consulta

Documentación.

Vino Diamante Rojo cuenta con un procedimiento de control de documentos que permite el control, administración y conservación de los documentos (incluyendo los registros). Se cuenta con un listado maestro de documentos y registros de SST que permite controlar las versiones vigentes de los mismos, y define directrices de almacenamiento, conservación y disposición final de los registros de acuerdo a su criticidad e importancia para el sistema.

La empresa garantiza que estos documentos son legibles, fácilmente identificables y accesibles y protegidos contra daño, deterioro o pérdida, y de acuerdo al tipo de documento o registro, será conservado por un período mínimo de veinte (20) años, contados a partir del momento en que cese la relación laboral del trabajador con la empresa, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, donde se define también cuales son los documentos que deberán ser conservados durante este periodo.

Anexo Procedimientos elaboración y control de documentos

Anexo Listado Maestro de Documentos

Conservación de los documentos.

Los registros son una parte importante del SG-SST, su adecuada gestión es uno de los aspectos que garantiza la efectividad del sistema.

Para demostrar el cumplimiento con el SG-SST, y garantizar que la política y sus objetivos se han alcanzados, la organización estableció y mantiene un sistema para la identificación, recolección, y mantenimiento de sus registros, establecido a partir de los requisitos de la

legislación colombiana en SST y según los criterios organizacionales definidos.

Dentro de los documentos y registros a conservar la organización consideran, entre otros, los siguientes:

- Información sobre la legislación en SST aplicable.
- Registros de las formaciones proporcionada a todos los empleados (incluida la inducción y la reinducción) y la información SST entregada a ellos.
- Registros de entrenamientos, simulacros y simulaciones ejecutados en desarrollo del plan para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias
- Registros de las inspecciones realizadas.
- Resultados de mediciones y monitoreo a los ambientes de trabajo, como resultado de los programas de vigilancia y control de los peligros y riesgos en SST.
- Registros de no conformidades, incidentes, accidentes, enfermedades laborales y la investigación y análisis de estos eventos.
- Registros de los análisis de seguridad realizados a las tareas críticas no rutinarias o trabajos de alto riesgo, los permisos y procedimientos definidos.
- Registros de la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y medidas de prevención y control definidas.
- Registro de entrega de elementos de protección personal.
- Los resultados de los perfiles epidemiológicos de salud de los trabajadores y los conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro de los trabajadores.
- Registros relacionados con la evaluación del desempeño de la SST.
- Registros de las revisiones por la alta dirección.
- Informes de auditorías internas o externas del SG-SST.

Anexo Listado Conservación Documental

Aplicación

Gestión Peligros y Riesgos

Comprende el conjunto de acciones dirigidas a la identificación, evaluación y control de los factores de riesgo en el ambiente de trabajo, con el propósito de evitar enfermedades laborales en los trabajadores de Vinos Diamante Rojo.

Objetivos

- ✓ Establecimiento de los factores de riesgo existentes (Físicos, Químicos, Biológicos, Ergonómicos y Psicosociales)
- ✓ Evaluación de los identificados como prioritarios
- ✓ Determinar y aplicar las medidas de control para prevenir las enfermedades profesionales y verificar periódicamente su eficiencia.
- ✓ Investigar las enfermedades profesionales que se presenten, determinar las causas y aplicar medidas correctivas para su prevención.

Actividades

- ✓ Identificación del factor o factores de riesgo higiénicos presentes en los lugares de Trabajo.
- ✓ Priorización de los factores de riesgo, a través de valoraciones basadas en: Número de expuestos, Conocimiento científico del efecto nocivo sobre la salud de las personas, Tiempo de exposición y cualquier otra información que se pueda recopilar de registros de la empresa, como puede ser la morbilidad y el ausentismo.
- ✓ Evaluación ambiental del factor de riesgo, de acuerdo con las metodologías diseñadas y

aceptadas para tal efecto, por organismos nacionales (Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud e Icontec) e internacionales (ACGIH, OSHA, NIOSH e ISO, entre otras).

- ✓ Establecimiento de las situaciones de riesgo en las que la salud del trabajador puede ser afectada, de acuerdo a los resultados y el análisis de la evaluación.
- ✓ Definición, diseño e implementación de correctivos que lleven las concentraciones o niveles de los factores de riesgo, a valores de seguridad.
- ✓ Verificación ambiental de los niveles y concentración de los factores de riesgo intervenidos, una vez aplicada la medida de control.
- ✓ Mantenimiento periódico de los sistemas de control implementados, tanto en el ambiente como en el individuo.

De acuerdo a la identificación de los peligros y valoración de los riesgos, se podrán realizar estudios higiénicos de: Iluminación, ruido, evaluaciones biomecánicas, material particulado, etc.

Anexo Programa Gestión de Riesgo Eléctrico

Anexo Programa Gestión de Riesgo Contra Caídas

Subprograma de Seguridad Industrial

Identifica los factores y condiciones de riesgo que producen los accidentes de trabajo; estableciendo las causas potenciales y reales que los generan, formulando medidas de control y permitiendo el seguimiento de las mismas, para prevenir la ocurrencia o recurrencia de accidentes por estas causas.

Objetivo

Mantener un ambiente laboral seguro, mediante el control de las causas básicas que pueden causar daño a la integridad física del trabajador o a los recursos de la Empresa.

Actividades

La empresa cuenta con un programa completo de inspecciones de seguridad que incluyen:

- ✓ Inspecciones de orden y aseo
- ✓ Inspecciones de EPP
- ✓ Inspecciones de herramientas
- ✓ Inspección de botiquines
- ✓ Inspección general

Anexo Procedimiento para Inspecciones Periódicas

Anexo Inspección de Orden y Aseo

Anexo Inspección de EPP

Anexo Matriz de EPP

Anexo Inspecciones de Botiquín

Anexo Inspecciones del SG-SST

Estándares y Procedimientos: Se definen normas generales de seguridad para la prevención de accidentes en la oficina y en las obras.

Anexo Normas para Prevención de Accidentes en la Oficina

De acuerdo a la identificación de peligros, valoración de riesgos y controles, la empresa cuenta con procedimientos seguros para la realización de tareas críticas.

Anexo Procedimiento para Manejo de Mordeduras

Anexo Procedimiento para la Atención, Transporte y Traslado al Personal

Programa de Elementos de Protección Personal: La empresa lleva registros de la entrega de los elementos a los trabajadores y del entrenamiento sobre el uso y mantenimiento. La empresa realiza y registra inspecciones periódicas para verificar el estado y uso de los elementos entregados.

Anexo Formato Entrega Elementos de Protección Personal

Programa de orden y aseo: La empresa elaborará un programa de orden y aseo que busca

generar espacios de trabajo seguros y con condiciones apropiadas para el desarrollo de las actividades el cual se aplicará en todos los sitios de trabajo (oficina y producción).

Anexo Programa de Orden y Aseo

Condiciones y Actos inseguros

Promover la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados de las actividades y tareas propias del trabajo.

La obligación principal de Vino Diamante Rojo es procurar la seguridad y salud de la población trabajadora aplicando los principios de la acción preventiva:

1. Evitar los riesgos.
2. Evaluar los riesgos que no se pueden evitar.
3. Combatir los riesgos en su origen.
4. Adaptar el trabajo a la persona.
5. Tener en cuenta la evolución de la técnica.
6. Sustituir lo peligroso por lo que represente poco o ningún peligro.
7. Planificar la prevención.
8. Anteponer protección colectiva a individual.
9. Concienciar a los trabajadores.

Acto inseguro: violación u omisión de una norma o procedimiento por parte del trabajador que aumenta las posibilidades que ocurra un accidente.

Condición insegura: situación intrínseca en nuestro ambiente de trabajo que aumenta la posibilidad que un accidente ocurra.

Objetivo

Identificar actos y condiciones inseguras en Vinos Diamante Rojo, por medio de la metodología establecida, con el fin de atender oportunamente estas novedades e implementar acciones preventivas, correctivas o de mejora, aplicando los principios de la gestión y prevención de riesgos laborales.

Anexo Procedimiento de Actos y Condiciones Inseguras

Anexo Reporte De Actos y Condiciones Inseguras

Anexo Matriz Reporte De Actos y Condiciones Inseguras

Vigilancia a la seguridad de los trabajadores
--

En este Subprograma se integran las acciones de medicina preventiva y medicina del trabajo, teniendo en cuenta que las dos tienden a garantizar óptimas condiciones de bienestar físico, mental y social de las personas, protegiéndolos de los factores de riesgo ocupacionales, ubicándolos en un puesto de trabajo acorde con sus condiciones psicofísicas y manteniéndolos en aptitud de producción laboral.

Objetivos

General

Mantener y mejorar las condiciones generales de salud y de calidad de vida de los trabajadores que se encuentran realizando las diferentes actividades dentro del proyecto.

Específicos

- ✓ Desarrollar actividades de prevención de enfermedades profesionales.
- ✓ Procurar el mantenimiento y mejoramiento continuo de las condiciones de salud de los trabajadores del proyecto.
- ✓ Hacer seguimiento periódico a los trabajadores para identificar y vigilar a los expuestos a

riesgos específicos.

- ✓ Divulgar y notificar a los trabajadores de los factores de riesgo a los cuales están expuestos de acuerdo a las actividades que realizan para el proyecto, sus efectos sobre la salud y la manera de mitigarlos
- ✓ Desarrollar actividades de vigilancia epidemiológica, conjuntamente con el subprograma de higiene y seguridad industrial
- ✓ Desarrollar actividades de prevención de enfermedades laborales, accidentes de trabajo y educación en salud
- ✓ Investigar y analizar las enfermedades ocurridas, determinar sus causas y establecer las medidas preventivas y correctivas necesarias.
- ✓ Informar a la gerencia sobre los problemas de salud de los trabajadores y las medidas aconsejadas para la prevención de las enfermedades profesionales y accidentes de trabajo.
- ✓ Organizar e implantar un servicio oportuno y eficiente de primeros auxilios.
- ✓ Promover y participar en actividades encaminadas a la prevención de enfermedades laborales
- ✓ Diseñar y ejecutar programas para la prevención, detección y control de enfermedades relacionadas o agravadas por el trabajo.
- ✓ Elaborar y mantener actualizadas las estadísticas de morbilidad y mortalidad de los trabajadores e investigar las posibles relaciones con sus actividades.
- ✓ Coordinar y facilitar la rehabilitación y reubicación de las personas con incapacidad temporal y permanente parcial.
- ✓ Promover actividades de recreación y deporte.

Actividades

Las actividades que se desarrollaran dentro de este subprograma son:

Exámenes médicos ocupacionales: Dando cumplimiento a la resolución 2346 de 2007 se realizan evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, periódicos, retiro, post incapacidad y reubicación laboral. Se cuenta con un profesigramas y un procedimiento para la realización de estos exámenes.

Anexo Procedimiento para Evaluación Médicas Ocupacionales

Anexo Matriz Exámenes Ocupacionales

Anexo Profesigramas

Programas de Vigilancia Epidemiológica: De acuerdo a los informes de diagnóstico de salud y a la identificación de peligros y valoración de riesgos, se tienen definidos los programas de vigilancia epidemiológica

Anexo PVE Osteomuscular

Programa de Prevención y Promoción en salud: Como parte de los programas de prevención y promoción en salud, la empresa desarrolla las siguientes actividades:

- ✓ Campañas de prevención de alcoholismo, drogadicción y tabaquismo.
- ✓ Identificación de los riesgos de salud pública, propios de las regiones y a través de la consulta con las entidades de salud de la zona donde se está elaborando con el objetivo de establecer planes de acción para la implementación de las medidas de control.
- ✓ Elaboración de boletines, folletos informativos y campañas educativas sobre riesgos de salud pública, nutrición adecuada, estilos de vida saludables, entre otras.

Registros y estadísticas en salud: La empresa lleva registros estadísticos con su respectivo análisis, planes de acción y seguimiento de:

Primeros Auxilios: En la empresa se garantiza la atención oportuna y adecuada en primeros auxilios por medio de personal brigadista que ha sido capacitado y entrenado en manejo de emergencias y primeros auxilios. Adicionalmente se cuenta con los botiquines de primeros

auxilios, camillas, cuellos inmovilizadores y demás elementos de emergencia requeridos para una atención oportuna en primeros auxilios.

Morbi-mortalidad y Ausentismo laboral.

Anexo Estadísticas de Ausentismo

Seguimiento a recomendaciones y restricciones médicas, reubicación y readaptación

laboral: La empresa realiza seguimiento a los casos médicos con recomendaciones y restricciones médicas y en caso que se requiera se realizan reubicaciones laborales.

Anexo Seguimiento de casos Médicos

Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias

Con la implementación de las medidas para el tratamiento del riesgo, Vino Diamante Rojo busca minimizar la probabilidad de que los peligros identificados generen emergencias en sus instalaciones; sin embargo, si los controles implementados fallan o si amenazas externas llegan a originar emergencias, la organización ha desarrollado acciones preventivas, de preparación y de respuesta que buscan mitigar las consecuencias de estas emergencias o la afectación que puedan tener en la continuidad del negocio, teniendo en cuenta:

- ✓ La identificación y evaluación de las amenazas y su potencial para generar accidentes graves o emergencias.
- ✓ La elaboración del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- ✓ La documentación de los procedimientos requeridos para atender cada una de las posibles emergencias.
- ✓ La definición y consecución del talento humano y los recursos financieros, técnicos y de equipamiento necesarios establecidos en los procedimientos.
- ✓ La práctica y prueba del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias a

través de simulacros y simulaciones y la evaluación de los mismos.

- ✓ La conformación y capacitación de los equipos para la atención de emergencias, según lo establecido por la legislación colombiana.

El plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias establece los protocolos y procedimientos generales para proteger la integridad de todas las personas que laboran dentro de las instalaciones de la organización, de las partes interesadas externas que ingresan a sus instalaciones, y de los vecinos que pudieran verse comprometidos con emergencias internas. El plan detalla, además, los procedimientos operativos normalizados definidos para la atención de los diferentes escenarios de emergencia y define la realización de prácticas, simulacros y simulaciones de los mismos.

Anexo Prevención, preparación y respuesta ante emergencias

Anexo Acta de Brigadistas

Anexo Hoja de Vida Brigadista

Gestión del Cambio

Para garantizar que todos los cambios que se realicen en la organización ingresen con los riesgos controlados, se estableció el procedimiento para la gestión o administración de los cambios (temporales o definitivos) que incluye:

- ✓ Cambios en instalaciones.
- ✓ Cambios en las condiciones de trabajo, el proceso, las materias primas e insumos, maquinaria y equipos.
- ✓ Cambios en la estructura organizacional.
- ✓ Cambios en las actividades de los servicios prestados.
- ✓ Cambios en condiciones de trabajo, incluyendo equipos

El procedimiento se activa al identificarse cualquier posible cambio y finaliza al implementar las mejoras requeridas por el SG-SST (incluida la información y formación de los empleados) que aseguren que el cambio ha sido asimilado por la organización sin generar desviaciones en su desempeño SST.

Anexo Procedimiento para la Gestión del Cambio

Anexo Formato Gestión del Cambio

Adquisiciones

Para garantizar que las especificaciones relativas a las adquisiciones sean tenidas en cuenta al momento de realizar las compras, la organización estableció el procedimiento que tiene por objetivos:

- ✓ Garantizar que se cumpla con la normatividad colombiana en SST.
- ✓ Definir los requerimientos que en SST deben cumplir los materiales, materias primas, insumos (incluidos los productos químicos), maquinaria y equipos que pueden originar desviaciones en la Política, el cumplimiento de la legislación y requisitos de otra índole, o de los objetivos SST que la organización se ha trazado.

El procedimiento parte de identificar los artículos críticos (materiales, materias primas, insumos, maquinaria y equipos) que deben tener especificaciones escritas de compra o adquisición hasta la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos al recibir estos artículos.

Anexo Procedimiento de Adquisiciones y Compras

Proveedores

Vino diamante Rojo establece las normas de selección, control y seguimiento de los proveedores definiendo parámetros que deben cumplir. Para garantizar que los productos, bienes o servicios adquiridos por Vino Diamante Rojo, cumplan con los requisitos en calidad, Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente logrando estar alineados con las políticas y directrices de la organización.

Anexo Procedimiento Selección y control Proveedores

Anexo Evaluación SST - Proveedores

Anexo Criterios de Selección de Proveedores

Anexo Vinculación – Proveedores

Verificación del Sistema de Seguridad y salud en el Trabajo

Supervisión y medición de los resultados en SG-SST

Supervisión Proactiva

La supervisión no se realizará únicamente de manera reactiva sobre los resultados (estadísticas sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, entre otros) sino que es fundamental también, ser proactiva y evaluar la estructura y el proceso de la gestión en SST. Periódicamente se realizará evaluación y supervisión proactiva teniendo de acuerdo Decreto 1702 de 2015

Artículo 2.2.4.6.31. En cuenta los siguientes aspectos:

- a) El intercambio de información con los trabajadores, sobre los resultados y su desempeño en SST;
- b) Recolectar información para determinar si las medidas de prevención y control de peligros y riesgos se aplican y son eficaces;

- c) Servir de base para la adopción de decisiones que tengan por objeto, mejorar la identificación de peligros y el control de los riesgos y en general, mejorar la gestión en SST de la empresa.
- d) Establecer el cumplimiento de planes específicos, de las metas establecidas y de los objetivos propuestos;
- e) Inspeccionar sistemáticamente los trabajadores, los puestos de trabajo, las máquinas y equipos y en general, las instalaciones de la empresa;
- f) Vigilar las condiciones en los ambientes de trabajo;
- g) La vigilancia de la salud de los trabajadores mediante las evaluaciones médicas periódicas y los programas de vigilancia epidemiológica, con el propósito de identificar precozmente efectos hacia la salud derivados de los ambientes de trabajo y evaluar la eficacia de las medidas de prevención y control;
- h) Determinar el cumplimiento de la legislación nacional vigente aplicable en materia de SST numeral 13 Artículo 2.2.4.6.31 Decreto 1072 de 2015.

Supervisión Reactiva

La supervisión reactiva que se realiza permite entre otros, la identificación, la notificación y la investigación de:

- a) Incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales;
- b) Ausentismo laboral por causas asociadas con SST;
- c) Otras pérdidas como daños a la propiedad, máquinas y equipos entre otros, relacionados con SST;
- d) Deficiencias en seguridad y salud y otras fallas en la gestión de la SST en la empresa
Artículo 2.2.4.6.31 numeral 23 Decreto 1072 de 2015.
- e) La efectividad de los programas de rehabilitación y recuperación de la salud de los

trabajadores Artículo 2.2.4.6.31 numeral 24 Decreto 1072 de 2015.

Auditoría y Revisión de la Alta Dirección

Auditoría de Cumplimiento SG-SST

Para la realización de la auditoría interna anual, la organización define el programa consultando previamente las áreas de interés con la alta gerencia, las necesidades de las partes interesadas.

Los objetivos del programa de auditoría incluyen:

- ✓ Determinar el grado de conformidad del SG-SST con los criterios de auditoría
- ✓ Determinar el grado de conformidad de las actividades y los procesos, con los requisitos y los procedimientos del SG-SST.
- ✓ Evaluar la capacidad del SG-SST para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales, contractuales o de otro tipo con los que la organización se comprometa.
- ✓ Evaluar la eficacia del SG-SST para lograr los objetivos especificados

Para cada auditoría del programa, el equipo auditor define el respectivo plan, que es compartido con el área o proceso a auditar, siendo responsabilidad del líder del área auditada definir las acciones correctivas o preventivas resultado de los hallazgos de la auditoría.

La selección de los auditores se hace garantizando su formación e independencia con el proceso auditado.

Los resultados del programa de auditoría es una de las entradas utilizadas en la revisión por la alta dirección.

Anexo Procedimiento Auditoría Interna

Anexo Formatos del Programa de auditoría interna del SG-SST

Anexo NC Detectadas en Auditorías Internas

Revisión por la Alta Dirección

La revisión por la dirección se realiza anualmente con la participación del Comité de Gerencia, acompañados por el asignado por la empresa para el desarrollo del SG-SST.

Como entradas para la revisión se usan:

- Los cambios, o cambios esperados en los requisitos legales o de otro tipo que pueden tener repercusiones en el sistema de gestión.
- Cambios en otras necesidades que puedan tener repercusiones en el sistema de gestión. Estos requisitos pueden provenir de organismos de la industria, clientes o cualquier otra entidad a la que la organización se suscriba.
- Los cambios en las tecnologías y prácticas disponibles.
- Objetivos de organización y los programas que se requiere para garantizar que estos objetivos se pueden alcanzar (o los avances de los programas y objetivos).
- Los cambios o modificaciones previstas a las actividades de la organización, o el alcance del sistema de gestión.
- Los resultados de las actividades de participación del trabajador.
- Los resultados de las investigaciones de accidentes o incidentes, solicitudes o casos de enfermedad relacionada con el trabajo.
- El avance en las acciones correctivas o preventivas, incluida la eficacia de las medidas adoptadas.
- Resultados y tendencias relativas a las inspecciones del lugar de trabajo.
- Los resultados de las auditorías internas y externas.
- Resultados de la vigilancia del ambiente de trabajo.

- Resultados de la vigilancia de la salud de los trabajadores.
- Los resultados de los ejercicios o evaluaciones de la respuesta de emergencia.
- Desempeño de los indicadores claves de gestión.
- Los cambios en el alcance de las actividades de la organización, por ejemplo: nuevos procesos, lugares, tecnologías y otros aspectos.
- Los cambios en la estructura de la organización, incluidos cambios significativos en los niveles de trabajadores implicados, los patrones de trabajo y tipo de trabajo.

Las salidas de la revisión, que son comunicados debe aportar a:

- La revisión de la política.
- La revisión y ajuste de los objetivos.
- Ajuste en los requerimientos de recursos.
- Ajustes o definición de áreas de interés en las auditorías internas.
- Ajustes del SG-SST.
- Definición de acciones correctivas y preventivas.

Anexo Programa Inspecciones Gerenciales

Anexo Formato Informe Inspección Gerencial

Anexo Acta de reunión

Investigación de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales

Para la investigación de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, Vinos Diamante Rojo estableció y mantiene un procedimiento en el que se definen las responsabilidades según lo establecido en la legislación colombiana, y las metodologías usadas para la investigación y el análisis.

Al interior de la empresa la notificación de un accidente o incidente de alto potencial dispara una “alerta de seguridad” que es documentada a través de un informe enviado a todos los niveles gerenciales, a partir del cual se convoca el equipo investigador.

Periódicamente se revisan las investigaciones y análisis para identificar si se están llegando a las causas raíces que los originaron y si los correctivos propuestos garantizan la no repetición del evento o de eventos similares.

Las investigaciones y análisis de accidentes, incidentes y enfermedades laborales deben llevar a la revisión de identificación y valoración de riesgos y, a partir de ella, a las modificaciones y ajustes en el SG-SST que sean requeridos.

Anexo Procedimiento IAT O Incidentes

Anexo Formato Reporte de Accidentes e incidentes de trabajo

Anexo Formato de Investigación de Incidentes de Trabajo Accidentes e Incidentes

Anexo Lección Aprendida - A.T.

Mejoramiento

Acciones Correctivas y Preventivas

Para la definición de las acciones correctivas y preventivas, la organización definió las siguientes fuentes:

- Evaluación inicial.
- Auditoría de cumplimiento del SG-SST.
- Revisión por la alta dirección.

- Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- Inspecciones de SST.

El proceso que se sigue es el siguiente:

- Identificación y registro de las no conformidades reales o potenciales.
- Determinación de causas raíces.
- Definición de acciones correctivas o preventivas.
- Implementación de las acciones correctivas y preventivas.
- Revisión de las acciones correctivas y preventivas.
- Si la acción no es efectiva se debe redefinir.
- Si la acción es efectiva se profeso a su cierre.

Anexo Procedimiento Acciones Correctivas

Anexo Formato Acciones Correctivas

Anexo Procedimiento Acción Preventiva

Anexo Formato Acción Preventiva

Mejora continua

Vino Diamante Rojo es consciente de la importancia y beneficios que trae el contar con un SG-SST, razón por la cual cada colaborador sabe la importancia de mejorar cada una de sus actividades del día a día, con lo cual tanto ellos como la organización obtienen beneficios.

La organización es consciente que al mantener su SG-SST, la mejora continua se refleja de manera evidente en la realización diaria de cada una de las actividades desarrolladas en los procesos.

La empresa garantiza las disposiciones y recursos necesarios para el perfeccionamiento del SG-

SST, con el objetivo de mejorar la eficacia de todas las actividades y el cumplimiento de sus propósitos.

Se considera según Decreto 1072 de 2015 capítulo VI Artículo 2.2.4.6.34 las siguientes fuentes para identificar oportunidades de mejora:

- a) Los cambios en legislación que apliquen a la organización;
- b) Evaluación del cumplimiento de los objetivos del SG-SST;
- c) Los resultados de la identificación de peligros y evaluación de los riesgos;
- d) Los resultados de la evaluación y auditoría del SG-SST, incluyendo la investigación de los incidentes, accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo y los resultados y recomendaciones de las auditorías;
- e) Las recomendaciones presentadas por los trabajadores y el COPASST
- f) Los resultados de los programas de medicina preventiva, higiene y seguridad industrial
- g) El resultado de la evaluación realizado por la alta dirección.

Anexo Formato Mejora Continua

Identificación de Cambios

Versión No	Naturaleza del cambio	Fecha
01	Creación del SG-SST	

Firma representante legal	Firma responsable SST

9. Conclusiones

El diagnóstico inicial de la empresa Diamante Rojo, permitió determinar que la organización incumplía la Resolución 0312 de 2019, mostrando un nivel de evaluación Crítico, en el cumplimiento de los estándares mínimos.

Se realizó la caracterización del proceso productivo, para la elaboración del vino, en la empresa *Diamante Rojo*, donde se determinó los riesgos a los que están expuestos los trabajadores, identificando el cumplimiento de los estándares mínimos contenidos en la Resolución 0312 de 2019, desarrollando el diseño un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, con base al cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, para la Empresa *Diamante Rojo*.

Se evidencio un alto interés por la empresa Diamante Rojo para generar ambientes sanos y seguros a los trabajadores es muy importante, puesto que se adquiere un alto grado de pertenencia y responsabilidad frente a la empresa y al desempeño de las actividades realizadas.

Es importante recalcar que el mejoramiento continuo permite ejecutar unos procedimientos seguros y confiables reflejados en el cuidado de la salud de los trabajadores y en el crecimiento de la empresa Diamante Rojo.

Es de gran importancia para la empresa Diamante Rojo, contar con el diseño un sistema de seguridad y salud en el trabajo, que le brinda las pautas para la implementación, siendo joven el cumplimiento de la norma contribuye a su crecimiento.

10. Recomendaciones

Es importante que la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de Vinos Diamante Rojo se involucre a todos los trabajadores, para que cada uno ejerza su rol y asuma la responsabilidad frente al cuidado de la salud y seguridad dentro de la empresa.

Mantener toda la documentación actualizada, conservando todos los registros, evidencias y hacer un seguimiento y control de los mismos.

Realizar auditorías de seguimiento para verificar y controlar que se estén cumpliendo con todos los protocolos, procedimientos, instructivos, normas y demás establecidos en la organización.

Difundir periódicamente todas las actividades del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, utilizando ilustraciones en sitio, comunicaciones verbales y dinámicas de grupo.

Cartas de Consentimiento Informado por la Empresa de Vino Diamante Rojo

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título del trabajo: DISEÑO UN SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CON BASE AL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 0312 DE 2019, PARA LA EMPRESA DIAMANTE ROJO, UBIADA EN EL MUNICIPIO DE PARAMO-SANTANDER.

En calidad de estudiantes de Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el trabajo de la Universidad ECCI, lo (la) estamos invitando a participar en el proyecto de investigación mencionado.

Para realizar este estudio se solicita su participación voluntaria. Esta participación implica compartir información de su experiencia en la organización. Sus nombres, datos personales y la información que usted nos brinde no aparecerán en ningún documento del trabajo y solo será utilizada para los fines de esta investigación.

Los resultados de este estudio serán presentados en eventos académicos y publicados en revistas científicas. Sin embargo, en ningún momento se darán a conocer su nombre ni datos personales; se le dará un seudónimo.

Agradecemos su atención y esperamos que pueda hacer parte de este valioso proceso formativo.

Cordialmente,

LAURA DANIELA PINZON MARTINEZ
YULEIDI MORENO PATIÑO
Estudiantes de Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el trabajo

He leído y comprendido toda la información expuesta en el consentimiento, he recibido información sobre el objetivo y el propósito de este estudio.

Paulino Santos Ruiz
Nombre y Documento de identidad
5.702.282.

Paulino Santos
Firma

Bogotá, 19 de FEBRERO 2021

Sr.
Paulino Santos Ruiz.

Director (Representante legal)

VINOS DIAMANTE ROJO

Paramo - Santander.

Con un atento saludo, conociendo el valioso aporte al crecimiento del capital humano en su organización, respetuosamente nos permitimos presentar a los estudiantes **LAURA DANIELA PINZON MARTINEZ** con cédula de ciudadanía No. 1.121.940.587 de Villavicencio, **YULEIDI MORENO PATIÑO** con cédula de ciudadanía No. 1030557000 de Bogotá, estudiantes de la **Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo**, quienes como parte de su formación académica proponen realizar un proyecto de investigación que denominaron **"DISEÑO UN SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CON BASE AL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 0312 DE 2019, PARA LA EMPRESA DIAMANTE ROJO, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE PARAMO-SANTANDER"**. Como asesora de la investigación participará la JULY PATRICIA CASTIBLANCO ALDANA.

Por lo anterior solicitamos su autorización para ingreso y acceso a la información necesaria para el desarrollo de la investigación, adicional a esto agradecemos la colaboración que se les pueda brindar a los estudiantes.

Agradeciendo su Atención

Cordialmente

JULY PATRICIA CASTIBLANCO ALDANA
Docente y Asesora de Posgrados

11. Referencias Bibliográficas

- Aguirre, m., arboleda, k., & portilla, k. (2016). Planificación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, según decreto 1072/15, en una empresa maderera de buga, periodo 2016. Santiago de cali, colombia: universidad libre- seccional cali.
- Amorocho, j. M., & sanmiguel, h. J. (2017). Diseño e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al decreto 1072 de 2015 para la empresa gamac colombia s. Bucaramanga, colombia: universidad santo tomás.
- Benavides muñoz, n., canchala obando, d., & hernandez ramirez, l. (2019). Diseño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa hoteles gps ubicado en la ciudad de cali basado en el capitulo 6 del decreto 1072 del 2015 y la resolución 0312 del 2019. Manizales, colombia: universidad católica de manizales.
- Carvajal peláez, g. I., & pellicer armiñana, e. (2010). Tendencias en investigación sobre seguridad y salud laboral. *Revista ingenierías universidad de medellín*, 11.
- Castaño, j. C., & zambrano, j. S. (2017). Diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con el decreto 1072 de 2015 en la empresa indeco asociados s.a.s. – sede bogotá. Bogota d.c., colombia: universidad cooperativa de colombia.
- Céspedes socarrás, g. M., & martínez cumbreira, j. M. (2016). Un análisis de la seguridad y salud en el trabajo en el sistema empresarial. *Revista latinoamericana de derecho social*, 1-46.
- Chacon, a. A. (2016). Diseño y documentacion del sistema de gestion en seguridad y salud en el trabajo, para empresa contratista en obras civiles. Bogotá d.c, colombia: fundación universitaria los libertadores.
- Charry medina, g. P., & trujillo cerquera, s. P. (2008). Estudio descriptivo sobre la seguridad laboral y los factores de riesgos a los que se exponen los trabajadores de saludvida e. P. S zonal neiva. Neiva, colombia: universidad surcolombiana convenio universidad del tolima.
- Cifuentes olarte, a. (2020). *Sistema de gestión y de seguridad y salud en el trabajo* (2 ed., vol. 2). Bogotá: ediciones de la u. Recuperado el 26 de 10 de 2020, de <https://www.ebooks7-24.com:443/?II=10723>
- Cifuentes serrano, v. (2020). Documentacion del sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo para la empresa morart s.a.s. Bogotá d.c., colombia: universidad católica de colombia.
- Delgado, p. S. (2016). *Sanciones administrativas como medidas de cumplimiento del derecho: un enfoque funcional y responsivo aplicado al régimen sancionatorio ambiental*. Talca: ius et praxis.
- Estupiñán, m. V., & gómez, l. E. (2019). Identificación, análisis y evaluación de riesgos para el cumplimiento del sistema de. Bucaramanga, colombia: unidades tecnológicas de santander.
- Floréz, m. (28 de 12 de 2019). *En qué consiste el sg sst en colombia*. Obtenido de <https://www.sanitco.com/blog/nwarticle/73/2/en-que-consiste-el-sg-sst-en-colombia>
- Gallegos, w. L. (2012). Revisión histórica de la salud ocupacional y la seguridad industrial. *Revista cubana de salud y trabajo*, 13.
- Gallo tinoco, r., & terán núñez, v. (2017). Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en el decreto 1072 de 2015 para la empresa inversiones bbk. Cartagena de indias, colombia: universidad de cartagena.
- García quintero, m. A., & pineda osorio, m. V. (2019). Sistematización de la práctica profesional “crear una herramienta de trabajo con procesos parametrizados, los cuales faciliten la alianza entre el caest y los microempresarios fortaleciendo el diseño e implementación del sg –sst”. Pereira, colombia: uniminuto.
- Herrero, v., ramírez, i. D., & terradillos, g. (2014). Factores de riesgo laboral, valoración y prevención. *Science direct*, 93-110.
- Instituto sindical de trabajo, ambiente y salud. (2015). *Condiciones de trabajo y salud*. Madrid.
- Jiménez, b. M. (2011). Factores y riesgos laborales psicosociales: conceptualización, historia y cambios actuales. *Scielo*.

- Lopez, i. C., & collante, e. T. (2019). Diseño de manual para la implementacion de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (sg-sst) en construcciones verticales bajo los lineamientos del capitulo 6 del decreto n°1072(2015) y la resolución n°0312(2019). Ocaña, colombia: universidad francisco de paula santander ocaña.
- Losada, m. F. (2020). Actualización del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo basado en la norma iso 45001. Bogotá d.c., colombia: universidad ecci.
- Madrid, l. S. (2012). *Principales riesgos laborales en el sector vitivinícola*. Obtenido de https://higieneysseguridadlaboralcvs.files.wordpress.com/2012/08/principales_riesgos_sector_vitivinicola.pdf
- Martinez jimenez, m. N., & silva rodriguez, m. (2016). *Marianellysmartinezmariasilva2016*. Recuperado el 24 de 10 de 2020, de diseño y desarrollo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo enfocado en el decreto 1072/2015 y oshas 18001/2007 en la empresa los angeles ofs: <http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/2900/1/marianellysmartinezmariasilva2016.pdf>
- Mincultura. (2019). *Plan de seguridad y salud en el trabajo*. Bogota: ministerio de cultura.
- Munoz gustavo, c. M. (2014). *Analisis de riesgos en la producción de vino*. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/marcelo_echegaray/publication/301392165_analisis_de_riesgos_en_la_produccion_de_vino/links/5728b83c08ae2efb7e1fd/analisis-de-riesgos-en-la-produccion-de-vino.pdf
- Natalia eugenia gómez rúa, f. T. (2016). Seguridad y salud en el trabajo en colombia: retos frente a las personas con discapacidad. *Revista ces derecho issn 2145-7719*, 88-94.
- Oit. (2015). *Organizacion internacional del trabajo*. Obtenido de www.ilo.org
- Ospina marín, a., gallego ramírez, l., & aránzazu arango, m. E. (2019). Análisis a la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para el sector agrícola en algunos departamentos de colombia en el año 2018. Manizales, colombia: universidad católica de manizales.
- Pico, c. (02 de 05 de 2019). *Agencia de información laboral – ail*. Obtenido de <https://ail.ens.org.co/opinion/2-78-millones-de-trabajadores-mueren-cada-ano-por-accidentes-del-trabajo/>
- Portafolio. (09 de 09 de 2020). Trabajadores rurales, con la tasa más alta de accidentalidad laboral. Recuperado el 26 de 10 de 2020, de <https://www.portafolio.co/tendencias/trabajadores-rurales-con-la-tasa-mas-alta-de-accidentalidad-laboral-544441>
- Preciado, y. L. (2017). Diseño del sistema de gestion de la seguridad y salud en el trabajo sg-sst para la empresa giga ingenieria integral s.a.s. Sogamoso, colombia: universidad pedagógica y tecnológica de colombia .
- Rico, c. A. (2017). *Documentación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa teorema shoes en la ciudad de san josé de cúcuta – norte de santander*. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/9739>
- Santander, a. M. (18 de 06 de 2018). *Vino diamante rojo*. Obtenido de <http://www.paramo-santander.gov.co/turismo/vino-diamante-rojo>
- Sgs. (2018). *Oshas 18001 - sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo*. Obtenido de <https://www.sgs.co/es-es/health-safety/quality-health-safety-and-environment/health-and-safety/health-safety-and-environment-management/ohsas-18001-occupational-health-and-safety-management-systems>
- Trabajo, m. D. (2017). *Guía técnica de implementación para mipymes*. Obtenido de <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/51963/guia+tecnica+de+implementacion+del+sg+sst+para+mipymes.pdf/e1acb62b-8a54-0da7-0f24-8f7e6169c178>
- Vanegas, j. S. (2010). *Plan para la implementacion d eun sistema de gestión ocupacional*. Cuenca-ecuador: universidad politecnica salesiana.
- Vergara osorio, j., & palacio salazar, p. A. (2019). Propuesta de mejoramiento de la gestión de riesgos laborales en la compañía grupo ur s.a.s. Bogotá d.c., colombia: institución universitaria politécnico gran colombiano.

- Villa, s. P. (2016). Diseño de un sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo (sgsst) para la empresa jaimé rozo gomez y cia s.a.s. Cartagena de indias, colombia: universidad tecnologica de bolivar.
- Vino, c. D. (03 de 06 de 2016). *¿se produce vino en colombia?* Obtenido de <https://www.catadelvino.com/blog-cata-vino/se-produce-vino-en-colombia>
- Vino, c. D. (03 de 06 de 2016). *¿se produce vino en colombia?* Obtenido de <https://www.catadelvino.com/blog-cata-vino/se-produce-vino-en-colombia>